

FOLLETO DE EMISIÓN

21ª EMISIÓN DE CÉDULAS HIPOTECARIAS CAJA SEGOVIA

Folleto Completo e inscrito en
el Registro Oficial de la
C.N.M.V.

JULIO 1999

ÍNDICE

1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO	1
2. LA OFERTA PÚBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA	3
3. EL EMISOR Y SU CAPITAL	25
4. PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL EMISOR	30
5. EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR	66
6. LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR	71
7. EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR	74

Anexos que se adjuntan:

I. Certificados del acuerdo de la Asamblea General , del acuerdo del Consejo de Administración y de modificación de fecha de emisión, de amortización y pago de cupones	79
II. Relación de Oficinas de la Entidad	88
III. Estados Financieros a 30-06-99 e Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1998	93

1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO**1.1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO****1.1.1. Responsables del Folleto.**

En nombre de la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA, con domicilio social en Avenida de Fernández Ladreda nº 8 y C.I.F. G-40000192, y con C.N.A.E. nº 6512, asumen la responsabilidad del contenido del presente Folleto Informativo:

- D. Luis Miguel Gómez Fraile, con D.N.I. 51.175.251K, como Director General Adjunto del Área Comercial.
- D. Jesús Martín Cuenca, con D.N.I. 3.435.503Q, como Jefe de Desarrollo de Negocio.

1.1.2. Conformidad de los datos contenidos en el Folleto

Las citadas personas confirman que los datos e informaciones contenidos en el folleto son verídicos y no existen omisiones susceptibles de alterar la apreciación pública de la Entidad Emisora, de la operación financiera y de los títulos.

1.2. ORGANISMOS SUPERVISORES**1.2.1. Inscripción del Folleto**

El presente Folleto ha sido inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, según escrito de fecha 13 de julio de 1999, haciendo constar que se trata de un Folleto Completo y se refiere a un modelo RF2 "Folleto Completo de Renta Fija Simple", según la circular 2/99 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

"El registro del Folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de suscripción de los valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad o calidad de los valores ofrecidos".

1.2.2. Informe favorable del Organismo Supervisor

La presente emisión no precisa de autorización y pronunciamiento administrativo previo distinto de la verificación y registro del folleto de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

1.3. NOMBRE, DOMICILIO Y CUALIFICACIÓN DE LOS AUDITORES QUE HAN VERIFICADO LAS CUENTAS ANUALES DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

Los estados económico-financieros correspondientes a los años 1996, 1997 y 1998 han sido auditados por Ernst & Young, S.L., con C.I.F. B 78970506 y domicilio social en la Plaza Pablo Ruiz de Picasso, s/n, 28929 Madrid, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0530. De las citadas auditorías han resultado las siguientes salvedades:

La Entidad, siguiendo criterios de prudencia, tiene constituido un fondo de insolvencias por importe de 2.142 millones de pesetas, de los cuales 19 están dotados con cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1998, el cual no está afecto a la cobertura de riesgos específicos. Dicho fondo se presenta minorando el epígrafe “Créditos sobre clientes” del Balance de Situación de la Entidad. Por consiguiente, al 31 de diciembre de 1998, los epígrafes “Créditos sobre Clientes” y “Beneficios del Ejercicio” deberían incrementarse en 2.142 millones de pesetas, de los que 2.123 corresponden a ejercicios anteriores (223 millones de pesetas en 1997 y 1.900 en 1996).

Siguiendo un criterio de prudencia valorativa, la Caja efectuó una dotación al epígrafe “Fondo para Riesgos Generales” con cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1997 por 600 millones. Dicho fondo tiene el objetivo de mantener una cobertura que asegure a la Caja de riesgos eventuales de carácter extraordinario que en el futuro pudieran ponerse de manifiesto. Por consiguiente, al 31 de diciembre de 1997, el epígrafe de “Fondo para Riesgos Generales” debería minorarse en 600 millones de pesetas y el epígrafe “Beneficios del Ejercicio” incrementarse en el mencionado importe.

En opinión de la empresa auditora, excepto por los efectos de las salvedades descrita en los párrafos anteriores, las cuentas anuales de los ejercicios 1998 y 1997 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia al 31 de diciembre de 1998 y 31 de diciembre de 1997, y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

Se adjunta como Anexo III el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1998 y Estados Financieros a 30 de junio de 1999.

1.4. No procede.

2. LA OFERTA PÚBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA**2.1. CONDICIONANTES Y CARACTERÍSTICAS ECONÓMICO-FINANCIERAS DE LOS VALORES OBJETO DE EMISIÓN U OFERTA****2.1.1. Importe nominal del empréstito, número de valores que comprende y numeración de los mismos, en su caso.**

El nominal a emitir ascenderá a 9.000.000,00 euros (1.497.474.000 pesetas), ampliables hasta 18.000.000,00 euros (2.994.948.000 pesetas).

La emisión de cédulas constará de 15.000 títulos, ampliables hasta 30.000, numerados del uno al quince mil o del uno al treinta mil, en el caso de que se llevara a cabo la ampliación en su totalidad.

Si con anterioridad a la fecha final del periodo de suscripción, hubiera sido cubierto el importe nominal inicialmente previsto de 9.000.000,00 euros (1.497.474.000 pesetas), la Entidad emisora podrá, o bien proceder a la ampliación del importe emitido hasta 18.000.000,00 euros (2.994.948.000 pesetas), tras la preceptiva comunicación a los Organismos competentes, o bien proceder al cierre de la emisión en este mismo instante.

2.1.2. Naturaleza y denominación de los valores que se emiten u ofrecen.

La emisión se denominará: 21ª EMISIÓN DE CÉDULAS HIPOTECARIAS CAJA SEGOVIA y se registrará por la legislación indicada en el punto 2.3.8. de este Folleto.

2.1.3. Importes nominal y efectivo de cada valor.

El importe nominal de cada título será de 600,00 euros (99.832 pesetas). El precio de emisión será al 100%, sin prima de emisión.

2.1.4. Comisiones y gastos conexos de todo tipo que obligatoriamente haya de soportar el suscriptor.

La emisión de los títulos será libre de gastos para el suscriptor.

2.1.5. Comisiones por anotaciones en cuenta.

No es de aplicación, ya que los valores de la presente emisión no estarán representados en anotaciones en cuenta, sino en títulos físicos.

2.1.6. Cláusula de interés.**2.1.6.1. Tipo de interés nominal.**

Interés indiciado y variable, pagadero por semestres vencidos, liquidándose el primer cupón, de fecha 15 de enero del 2000, a un interés fijo del 2,75%.

A partir del pago del primer cupón, el tipo de interés a aplicar será el tipo de Pasivo de Referencia de las Cajas de Ahorros, que publica CECA mensualmente en el Boletín Estadístico del Banco de España, más 0,15 puntos para el pago del segundo cupón, y más 0,10 puntos para el pago de los cuatro restantes cupones, siendo la primera revisión para el pago del cupón que se liquidará el 15 de julio del 2000 .

Si no fuese posible aplicar el tipo anterior, se tomaría el tipo correspondiente al Euribor a 1 año del último día hábil del mes publicado, aplicando el criterio indicado en el siguiente párrafo, y que se publica en el Boletín de Central de Anotaciones del Banco de España, menos 0,40 puntos para el pago del segundo cupón, y menos 0,60 puntos para el pago de los cuatro restantes cupones.

El tipo de interés se revisará semestralmente, es decir, con la misma periodicidad que el pago de cupones. A tal efecto, independientemente del tipo que corresponda aplicar, para el pago de los cupones de fecha 15 de julio del 2000, 15 de julio del 2001 y 15 julio del 2002, el tipo de referencia será el correspondiente al del mes de noviembre del año anterior al del pago del cupón. Para el pago de los cupones de fecha 15 de enero del 2001 y 15 de enero del 2002, el tipo de referencia será el correspondiente al del mes de mayo del año anterior al del pago del cupón.

El tipo mínimo a liquidar será del 1,50% y el tipo máximo será del 4,00%, en ambos casos.

Los respectivos tipos de interés a aplicar serán publicados en el tablón de anuncios de las Oficinas de la Caja, con una antelación de 15 días a su aplicación, para conocimiento de los tenedores de los títulos.

Como dato orientativo para el inversor, se detallan los valores que ha experimentado el tipo de Pasivo de Referencia de las Cajas de Ahorros en los meses de mayo y noviembre de los años 1996, 1997 y 1998, meses tomados como referencia para el pago de los cupones:

	1996	1997	1998
MAYO	5,875%	4,000%	3,125%
NOVIEMBRE	5,125%	3,625%	2,625%

Suponiendo que los tipos publicados en los meses de noviembre de 1999 y de mayo del 2000, que sirven de referencia para el pago de los cupones de fecha 15 de julio del 2000 y 15 de enero del 2001, sea el mismo que el publicado en el mes de abril de 1999 (último tipo conocido), es decir el 2,125%, el tipo de interés que correspondería aplicar a los 3 primeros cupones sería:

Fecha Pago Cupón	Tipo Ref.	Aumento	Tipo Interés
15 / 01 / 00	Fijo	-	2,750%
15 / 07 / 00	2,125%	0,15%	2,275%
15 / 01 / 01	2,125%	0,10%	2,225%

En cuanto al tipo sustitutivo tomado como referencia para el pago de cupones, Euribor a 1 año, se ha comenzado a publicar en enero de 1999, de forma que si tomamos como referencia el Euribor a 1 año del 30 de abril de 1999, que ha sido el 2,650% para el pago del segundo y tercer cupón, el tipo de interés que correspondería aplicar a los 3 primeros cupones sería:

Fecha Pago Cupón	Tipo Ref.	Decremento	Tipo Interés
15 / 01 / 00	Fijo	-	2,750%
15 / 07 / 00	2,650%	0,40%	2,250%
15 / 01 / 01	2,650%	0,60%	2,050%

2.1.6.2. Fechas, lugar, entidades y procedimiento para el pago de cupones.

Los intereses se liquidarán por semestres vencidos los días 15 de enero y 15 de julio de cada año, siendo el pago del primer cupón el 15 de enero del 2000 y el pago del último cupón el 15 de julio del 2002.

El primer cupón se abonará a los seis meses de la fecha de emisión, es decir, el 15 de enero del 2000 y corresponderá a los intereses devengados en el período de suscripción, al tipo de interés nominal del 2,75%, aplicado según los días naturales que el título haya permanecido suscrito.

Teniendo en cuenta que el importe del primer cupón completo para un título es de:

$$\text{Cupón} = \frac{600 \times 2,75 \times 0,5}{100} = 8,25 \text{ euros (1.373 Pts.)}$$

y que los días naturales que comprende dicho cupón son 184 (desde el 15 de julio de 1999 al 15 de enero del 2000), tendremos que:

$$I_b = \frac{8,25 \times T}{184}$$

siendo:

I_b : Importe del cupón bruto.

T: Número de días naturales que ha permanecido suscrito el título.

El cupón neto será (suponiendo una retención del 18%):

$$I_n = I_b \times (1-0,18) = I_b \times 0,82$$

Ejemplo: Si se suscribe un título el 25/8/99

$$I_b = \frac{8,25 \times 143}{184} = 6,41 \text{ Euros (1.067 Pts.)}$$

$$I_n = 6,41 \times 0,82 = 5,26 \text{ Euros (875 Pts.)}$$

El pago del cupón se realizará mediante el abono en cuenta para los títulos depositados en la propia Entidad Emisora. Para los títulos no depositados en la Entidad, el pago se realizará en efectivo o abono en cuenta, previa justificación de los cupones facturados o de los justificantes correspondientes.

Los cinco siguientes cupones se pagarán los días 15 de julio del 2000, 15 de enero y 15 de julio del 2001 y 15 de enero y 15 de julio del 2002.

Dado que el tipo de interés de la presente emisión es variable, estando referenciado a índices o magnitudes que en la Unión Monetaria Europea pudieran desaparecer o modificar su actual contenido (tanto el índice inicialmente establecido como el sustitutivo), el índice sucesor a utilizar será en primer lugar el que, en su caso, hubiera quedado fijado por la normativa que a tal efecto pudiese haber sido promulgada, en segundo lugar el que quedara aprobado por la correspondiente asamblea de suscriptores, y en defecto de los anteriores el que determine el propio emisor que deberá en cualquier caso buscar aquel que más se aproxime por sus características al índice precedente. Una vez

fijado el índice sucesor, el tipo de interés se calculará conforme al mismo.

2.1.7. Imposición sobre la renta de las personas físicas o jurídicas derivada de los valores objeto de emisión u oferta

Las Cédulas Hipotecarias tienen el siguiente régimen fiscal:

a) Personas físicas o jurídicas residentes en España

Las rentas obtenidas estarán sujetas al Impuesto de la Renta de las Personas Físicas o al Impuesto sobre Sociedades, calificándose, a efectos tributarios, como rendimiento del capital mobiliario.

La calificación como rendimiento del capital mobiliario es aplicable tanto a los intereses derivados del pago de los cupones semestrales, como a los rendimientos derivados de la transmisión, reembolso o amortización de los títulos.

En el supuesto de transmisión, reembolso o amortización, se computará como rendimiento la diferencia entre el valor de transmisión, reembolso o amortización de los títulos y su valor de adquisición o suscripción. Los gastos accesorios de adquisición y enajenación serán computados para la cuantificación del rendimiento, en tanto se justifiquen adecuadamente.

Tanto en el supuesto de intereses por el pago de cupones, como en el de rendimientos derivados de la transmisión, reembolso o amortización, el rendimiento íntegro obtenido estará sometido al régimen de retenciones al tipo vigente en cada momento (en tanto no se modifique, el tipo aplicable será del 18%).

b) Personas físicas o jurídicas no residentes en España

En el supuesto de que los títulos sean suscritos por personas físicas o entidades no residentes en territorio español, al entenderse obtenidas las rentas en territorio español, constituyen el hecho imponible del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, pudiendo, por tanto, someterse a imposición en España. No obstante, deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

* En relación con suscriptores residentes en la Unión Europea, conforme a lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, los rendimientos del capital mobiliario satisfechos estarán exentos del Impuesto siempre que la persona que obtiene las rentas sea residente en otro Estado miembro de la Unión Europea, las rentas se obtengan sin mediación de establecimiento permanente en España y no se obtengan a través de un país o territorio calificado como paraíso fiscal a efectos de la legislación interna española.

* En relación con residentes en países no pertenecientes a la Unión Europea, se estará a lo dispuesto, en su caso, en el Convenio de doble Imposición entre España y el país de residencia.

En cuanto a los tipos de gravamen aplicables, en aquellos supuestos en los que no resulte de aplicación la exención, se estará a la legislación vigente en cada momento en función del tipo de renta, aplicándose, en su caso, los tipos reducidos establecidos en el correspondiente Convenio de doble Imposición entre España y el país de residencia.

Tanto si las rentas obtenidas están exentas como si no lo están, existirá obligación de presentar las correspondientes declaraciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes y en la Orden de 23 de diciembre de 1997 (en vigor, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Derogatoria Única, número 3 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes) por la que se dictan normas de declaración de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas, sobre Sociedades y sobre el Patrimonio, devengado por obligación real (B.O.E. de 30 diciembre de 1997).

2.1.8. Amortización de los valores.

2.1.8.1. Precio de Reembolso.

Las cédulas se amortizarán, libres de gastos para el tenedor, a la par, esto es, a 600,00 euros por título (99.832 pesetas), a los tres años a partir de la fecha de emisión, es decir, el 15 de julio del 2002, mediante abono en cuenta.

2.1.8.2. Modalidades de amortización.

- Amortización definitiva: A los tres años de su emisión, es decir, el 15 de julio del 2002, a la par.

- Amortización anticipada: La Entidad, **desde el punto de vista legal**, podrá amortizar anticipadamente, por sorteo, el número de títulos que sea necesario para restablecer el porcentaje legalmente establecido entre el volumen de Cédulas Hipotecarias emitidas y no vencidas y los capitales no amortizados de todos los créditos hipotecarios de la cartera de la Entidad que sirven de garantía a las cédulas hipotecarias emitidas (en la actualidad, este porcentaje está fijado en un 90%). La fecha y lugar del sorteo se publicarán en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el tablón de anuncios de las oficinas de la Entidad Emisora; igualmente el resultado del mismo se publicará en los mismos medios a los tres días siguientes de su celebración. En el caso de que la fecha del sorteo no coincida con la de pago de un cupón, la cantidad a amortizar corresponderá al nominal más cupón corrido.

La entidad emisora podrá comprar, vender y pignorar sus propios valores hipotecarios para regular el adecuado funcionamiento en el mercado y también podrá amortizar anticipadamente dichos valores siempre que hubiera transcurrido, al menos, un año desde la emisión de los mismos y por cualquier causa obren en poder y posesión legítima de la entidad emisora. Ello dentro de los límites y en las condiciones exigidas por la regulación, siendo actualmente el límite legal que la Caja puede mantener en su propia cartera del 5% del volumen emitido.

La amortización se realizará mediante la presentación de los títulos en las Oficinas de la Caja, justificando la legitimidad de la titularidad. Una vez se haya procedido a la amortización, el Secretario de la Entidad librará certificación de la misma, procediéndose a dar de baja la emisión y poniendo en conocimiento de ello a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

2.1.9. Identificación de las Entidades Financieras que atenderán el servicio financiero del empréstito.

El servicio financiero de la emisión se realizará a través de las Oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, efectuándose a través de las mismas la suscripción, pago de cupones y amortización (Se adjunta como ANEXO II relación de Oficinas de la Entidad).

2.1.10. Moneda del empréstito o conjunto de valores

La moneda del empréstito es el EURO.

2.1.11. Cuadro del servicio financiero del empréstito

De acuerdo con las condiciones de la emisión, el cuadro financiero de la misma queda del siguiente modo:

A) Cuadro financiero sin efectuar la ampliación:

(En Euros)

Periodo Semestral	Emisión	Gastos Emisión	Intereses Semestrales	Amortización	Flujos Totales
15/07/99	9.000.000,00	(11.837,81)			8.988.162,19
15/01/00			(123.750,00)		(123.750,00)
15/07/00			(102.375,00)		(102.375,00)
15/01/01			(100.125,00)		(100.125,00)
15/07/01			(100.125,00)		(100.125,00)
15/01/02			(100.125,00)		(100.125,00)
15/07/02			(100.125,00)	(9.000.000,00)	(9.100.125,00)

(En Pesetas)

Periodo Semestral	Emisión	Gastos Emisión	Intereses Semestrales	Amortización	Flujos Totales
15/07/99	1.497.474.000	(1.969.646)			1.495.504.354
15/01/00			(20.590.268)		(20.590.268)
15/07/00			(17.033.767)		(17.033.767)
15/01/01			(16.659.398)		(16.659.398)
15/07/01			(16.659.398)		(16.659.398)
15/01/02			(16.659.398)		(16.659.398)
15/07/02			(16.659.398)	(1.497.474.000)	(1.514.133.398)

Nota: Los cálculos de ambos cuadros se han realizado bajo la hipótesis de que el importe de la emisión se suscribe totalmente el 15 de julio de 1999, siendo el tipo de interés del primer cupón el 2,75%, y aplicando para los siguientes cupones el tipo de Pasivo de Referencia de las Cajas de Ahorros publicado el mes de abril de 1999, más 0,15 puntos para el pago del segundo cupón y más 0,10 puntos para el pago de los cuatro restantes cupones, es decir el 2,275% y 2,225% respectivamente.

B) Cuadro financiero efectuando la ampliación hasta su totalidad:

(En Euros)

Periodo Semestral	Emisión	Gastos Emisión	Intereses Semestrales	Amortización	Flujos Totales
15/07/99	18.000.000,00	(15.201,36)			17.984.798,64
15/01/00			(247.500,00)		(247.500,00)
15/07/00			(204.750,00)		(204.750,00)
15/01/01			(200.250,00)		(200.250,00)
15/07/01			(200.250,00)		(200.250,00)
15/01/02			(200.250,00)		(200.250,00)
15/07/02			(200.250,00)	(18.000.000,00)	(18.200.250,00)

(En Pesetas)

Periodo Semestral	Emisión	Gastos Emisión	Intereses Semestrales	Amortización	Flujos Totales
15/07/99	2.994.948.000	(2.529.293)			2.992.418.707
15/01/00			(41.180.535)		(41.180.535)
15/07/00			(34.067.534)		(34.067.534)
15/01/01			(33.318.797)		(33.318.797)
15/07/01			(33.318.797)		(33.318.797)
15/01/02			(33.318.797)		(33.318.797)
15/07/02			(33.318.797)	(2.994.948.000)	(3.028.266.797)

Nota: Los cálculos de ambos cuadros se han realizado bajo la hipótesis de que el importe de la emisión se suscribe totalmente el 15 de julio de 1999, siendo el tipo de interés del primer cupón el 2,75%, y aplicando para los siguientes cupones el tipo de Pasivo de Referencia de las Cajas de Ahorros publicado el mes de abril de 1999, más 0,15 puntos para el pago del segundo cupón y más 0,10 puntos para el pago de los cuatro restantes cupones, es decir el 2,275% y 2,225% respectivamente.

2.1.12. Tasa Anual Equivalente y Tasa Interna de Rentabilidad brutas previstas para el tomador

Interés indiciado y variable. Cupón semestral.

a) Interés nominal del primer cupón (sin tener en cuenta la retención en la fuente): 2,75%

b) Interés neto nominal del primer cupón, deducido el 18% en concepto de retención en la fuente sobre rendimiento de capital mobiliario: 2,255%.

$$2,75 \times (1-0,18) = 2,255\%$$

c y d) T.A.E. bruta anual y T.A.E. neta anual:

La tasa anual equivalente (T.A.E.) se ha calculado según lo dispuesto en el apartado 6 de la norma Octava de la Circular 8/90 del Banco de España.

De acuerdo con los cálculos previstos en esta Circular, la T.A.E. bruta y neta anual coincide con la Tasa Interna de Rentabilidad (T.I.R.) bruta y neta anual de la emisión que a continuación se calcula.

f). Tasa interna de retorno bruta: 1,16% semestral, equivalente al 2,34% efectivo anual.

La tasa interna de retorno neta: 0,95% semestral, equivalente al 1,91% efectivo anual.

El método de cálculo ha sido el de la Tasa Interna de Retorno, cuya fórmula sería:

$$I_0 = \sum_{i=1}^n \frac{C_i}{(1+r)^i}$$

$$i=1 (1+r)^i$$

I_0 = Inversión neta realizada.

C_i = Importe del ingreso a percibir en cada uno de los períodos "i" que van desde 1 (primer semestre) hasta n (último semestre).

Una vez conocido "r" se obtiene su equivalente anual.

$$R = (1 + r)^k - 1 \quad (\text{Ver cuadros})$$

siendo "k" el cociente de dividir los doce meses del año entre el número de meses que comprende el período de pago.

Importe de la inversión: 600,00 euros (99.832 pesetas).

Precio de suscripción: 600,00 euros (99.832 pesetas).

Precio de reembolso: 600,00 euros (99.832 pesetas).

Fecha de emisión: 15 de julio de 1999.

Tipo de interés: Variable, pagadero por semestres vencidos.

Retención vigente: 18%.

Plazo: 3 años.

(En Euros)

Periodo Semestral	Inversión	Interés Bruto	Amortización	Flujos Totales
15/07/99	(600,00)			(600,00)
15/01/00		8,25		8,25
15/07/00		6,83		6,83
15/01/01		6,68		6,68
15/07/01		6,68		6,68
15/01/02		6,68		6,68
15/07/02		6,68	600,00	606,68

(En Pesetas)

Periodo Semestral	Inversión	Interés Bruto	Amortización	Flujos Totales
15/07/99	(99.832)			(99.832)
15/01/00		1.373		1.373
15/07/00		1.136		1.136
15/01/01		1.111		1.111
15/07/01		1.111		1.111
15/01/02		1.111		1.111
15/07/02		1.111	99.832	100.943

Tasa de Rendimiento Semestral 1,16 %

Tasa de Rendimiento Anual 2,34 %

2.1.13. Interés efectivo previsto para el emisor

A) Suponiendo que no se efectúe la ampliación:

Se ha efectuado la siguiente previsión inicial de gastos de emisión:

CONCEPTO	EUROS	PESETAS
Registro en la C.N.M.V.	1.260,00 Eur.	209.646 Pts.
Publicidad y anuncios oficiales	5.409,11 Eur.	900.000 Pts.
Asesoramiento y tramitación	2.464,15 Eur.	410.000 Pts.
Confección de títulos	901,52 Eur.	150.000 Pts.
Gastos Varios	1.803,03 Eur.	299.999 Pts.
TOTAL	11.837,81 Eur.	1.969.646 Pts.

Con la anterior previsión de gastos, el efectivo que ingresará el emisor el 15 de julio de 1999, suponiendo que en esa fecha se suscribe totalmente la emisión, será de 8.988.162,19 euros (1.495.504.354 pesetas), con lo que le supondrá un coste semestral del 1,18%, equivalente al 2,38% efectivo anual.

B) Suponiendo que se efectúe la ampliación en su totalidad:

Se ha efectuado la siguiente previsión inicial de gastos de emisión:

CONCEPTO	EUROS	PESETAS
Registro en la C.N.M.V.	2.520,00 Eur.	419.293 Pts.
Publicidad y anuncios oficiales	6.010,12 Eur.	1.000.000 Pts.
Asesoramiento y tramitación	2.464,15 Eur.	410.000 Pts.
Confección de títulos	1.803,04 Eur.	300.000 Pts.
Gastos Varios	2.404,05 Eur.	400.000 Pts.
TOTAL	15.201,36 Eur.	2.529.293 Pts.

Con la anterior previsión de gastos, el efectivo que ingresará el emisor el 15 de julio de 1999, suponiendo que en esa fecha se suscribe totalmente la emisión, será de 17.984.798,64 euros (2.992.418.707 pesetas), con lo que le supondrá un coste semestral del 1,18%, equivalente al 2,37% efectivo anual.

El método de cálculo ha sido el de la Tasa Interna de Retorno, cuya fórmula sería:

$$I_0 - G = \sum_{i=1}^n \frac{C_i}{(1+r)^i}$$

I_0 = Importe nominal de la Emisión.

G = Gastos previstos de la Emisión.

C_i = Importe de los intereses a pagar en cada uno de los periodos "i" que van desde 1 (primer semestre) hasta n (último semestre, en el que se produce el pago del cupón y amortización de los títulos).

2.1.14. Evaluación del riesgo inherente a los valores o a su emisor

No existe ninguna entidad calificadora que haya evaluado el riesgo inherente a los valores emitidos o a su emisor.

2.2. PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES OBJETOS DE EMISIÓN U OFERTA

2.2.1. Solicitudes de suscripción o adquisición

2.2.1.1. Colectivo de potenciales suscriptores

La presente emisión está dirigida al público en general, por lo que el colectivo de potenciales suscriptores no está limitado de manera alguna.

2.2.1.2. Exigencias legales de inversión

Según el Art. 72, apartado 1, del R.D. 1289/1991, de 2 de agosto: "Las Cédulas, Bonos y Participaciones Hipotecarias serán admitidas en las mismas condiciones que los valores cotizados en Bolsa para la composición de las inversiones que constituyen los Fondos de Reservas Especiales, con adscripción de destino de las Empresas mercantiles.

En particular serán admitidos:

- a.- En la constitución de las inversiones de las reservas técnicas de las Entidades de Seguros y de Capitalización y Ahorro.
- b.- En la inversión de los recursos de Fondos de Pensiones.
- c.- Para la inversión de cualesquiera Fondos de Reserva de Entidades financieras y no financieras, que deban cumplir con obligaciones administrativas de inversión en valores de renta fija cotizados en Bolsa.

Las cédulas de la presente emisión no son aptas para cubrir las exigencias legales del coeficiente de inversión de las Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliarios u otras Entidades similares de Inversión Colectiva.

2.2.1.3. Periodo de suscripción

El inicio del periodo de suscripción coincide con la fecha de emisión, el 15 de julio de 1999, finalizando el 15 de enero del 2000, en caso de que los títulos no hayan sido suscritos en su totalidad con anterioridad a dicha fecha.

Si cerrado el periodo de suscripción, no se hubiese cubierto el importe total de la emisión, el importe de los títulos no suscritos disminuirá el valor nominal de la misma.

En el caso de que se hubiera cubierto el importe nominal inicialmente previsto de 9.000.000,00 euros (1.497.474.000 pesetas) antes de finalizar el periodo de suscripción, la entidad emisora podrá, o proceder a la ampliación del importe emitido hasta 18.000.000,00 euros (2.994.948.000 pesetas), o bien proceder al cierre de la emisión en este mismo instante.

2.2.1.4. Tramitación de la suscripción

Las peticiones de suscripción se atenderán, por orden de recepción, en cualquiera de las Oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia. El sistema adoptado para la suscripción es el de "ventanilla abierta".

En el momento de presentar la solicitud, la Oficina comprueba si existen títulos pendientes de suscribir; en caso afirmativo, procede a efectuar la suscripción "en firme", entregando al cliente modelo impreso con los datos de tal suscripción sellado y firmado por la Oficina, que servirá al suscriptor como justificante de su inversión.

Se asegura el orden cronológico de las suscripciones, dado que todos los terminales de las Oficinas están conectados con el ordenador central de la Caja y que la operación de suscripción se realiza ON-LINE, quedando además registradas en el correspondiente fichero la fecha y hora de la operación.

2.2.1.5. Desembolso

El desembolso se efectuará en el momento de la suscripción. Los suscriptores realizarán el desembolso en cargo en cuenta, aplicándose en dicha cuenta las comisiones y gastos incluidas en las Tarifas de Comisiones de la Caja aprobadas por el Banco de España. La apertura de la cuenta no significará gasto alguno para el suscriptor.

2.2.1.6. Justificantes de la suscripción

El justificante, sellado y firmado, se entregará al cliente en el momento de la suscripción, sirviendo como resguardo de la misma, sin posibilidad de negociación.

2.2.2. Colocación y adjudicación de los valores

2.2.2.1. La colocación de los títulos la realizará directamente el emisor en cualquiera de sus oficinas.

2.2.3. Plazo y forma de entrega de los títulos definitivos de los valores

Los títulos definitivos de los valores se emitirán dentro de los dos meses siguientes al cierre del periodo de suscripción, quedando depositados en la Entidad emisora ó a disposición del titular si así lo solicitase, sin que se repercuta algún gasto por ello al suscriptor.

2.3. INFORMACIÓN LEGAL Y DE ACUERDOS SOCIALES

2.3.1. Acuerdos sociales

La presente emisión de cédulas hipotecarias se realiza en virtud de los siguientes acuerdos:

1. Asamblea General de la Entidad, celebrada el día 15 de mayo de 1998:

La Asamblea General acordó: "Facultar al Consejo de Administración, Órgano de Gobierno en quien delega, para que con la máxima amplitud, pueda decidir de conformidad con la legislación vigente, acerca de la emisión y puesta en circulación de Bonos, Obligaciones, Cuotas Participativas y Cédulas, ...".

2. Consejo de Administración en reunión celebrada el día 27 de mayo de 1999:

"Hacer uso de la autorización concedida por la citada Asamblea General, celebrada el día 15 de mayo de 1998, y en consecuencia: Decide y aprueba la **21ª Emisión de Cédulas Hipotecarias Caja Segovia.....**".

3. Certificado firmado por el Director General Adjunto del Área Comercial, en uso de las facultades concedidas por el Consejo de Administración, de modificación de la fecha de emisión fecha de amortización, fecha de pago de cupones y periodo de suscripción.

Se adjuntan como ANEXO I los certificados de los acuerdos de la Asamblea General y del Consejo de Administración, y el certificado de modificación de fechas indicado en el punto **3**.

Del importe total que comprende la delegación llevada a cabo por la Asamblea General de fecha 15 de mayo de 1998, en el Consejo de Administración, para que éste pueda decidir acerca de la emisión de Bonos, Obligaciones, Cuotas Participativas, Participaciones y Cédulas, hasta un importe total de 35.000 millones de pesetas (equivalente a 210.354.236,53 euros), después de la presente emisión, queda disponible con cargo a aquella delegación, la cantidad de 28.510.946.000 pesetas (171.354.236,53 euros), ó 27.013.472.000 pesetas (162.354.236,53 euros) si se llevase a cabo la ampliación de la emisión en su totalidad, al haberse utilizado 30 millones de euros (4.991.580.000 pesetas) para la 1ª Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Segovia, actualmente en periodo de suscripción.

Esta emisión no contraviene los límites legales establecidos en la Ley de Sociedad Anónimas cuando dichos límites sean de aplicación.

2.3.2. En el supuesto de oferta pública de venta ...

No procede.

2.3.4. Autorización administrativa previa de la emisión u oferta

La presente emisión, dadas sus características, no necesitará autorización administrativa previa de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

2.3.5. No procede informar sobre este punto.

2.3.6. Garantías de la emisión u oferta

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, responderá del capital e intereses de las Cédulas con carácter universal y afecta expresamente de conformidad con el art. 12 de la Ley 2/1981 de 25 de marzo en garantía de las cédulas, sin necesidad de inscripción registral, las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad emisora, de conformidad con lo regulado en la citada Ley, el R.D. 685/82, de 17 de marzo y R.D. 1.289/1991, de 2 de agosto.

De conformidad con el art. 14 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, los tenedores de Cédulas Hipotecarias tendrán el carácter de acreedores singularmente privilegiados, con la preferencia que señala el nº 3 del art. 1.923 del Código Civil, frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor.

2.3.7. Forma de representación de los títulos representativos

Los valores están representados en títulos físicos, al portador, iguales, numerados, encuadrados en libros talonarios, agrupados en títulos

múltiples, comprometiéndose el emisor a facilitar al suscriptor que los solicite, los títulos de 600,00 euros (99.832 pesetas) comprensivos del título múltiple del que sea tenedor legítimo.

2.3.8. Legislación aplicable

La emisión de Cédulas Hipotecarias se ajustará a lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo de Regulación del Mercado Hipotecario; R.D. 685/1982, de 17 de marzo, que desarrolla determinados aspectos de la Ley 2/1981; R.D. 1623/1985, de 28 de agosto, por el que se modifica el R.D. 685/1982; Ley 24/1988, de 28 de julio; R.D. 1289/1991, de 2 de agosto, por el que se modifican determinados artículos del R.D. 685/1982; R.D. 291/1992, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de ventas de Valores; Orden del 12 de julio de 1.993, sobre Folletos Informativos y otros desarrollos del R.D. 291/1992 y Circular 2/1999 de 22 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se aprueban determinados modelos de folletos de utilización en emisiones u ofertas públicas de valores.

En caso de litigio a efectos de posibles reclamaciones, serán competentes los Juzgados y Tribunales legalmente determinados, en este caso los de Segovia.

2.3.9. Ley de circulación de los valores

Los títulos de la presente emisión son al portador y libremente transmisibles por cualquiera de los medios admitidos en derecho, sin necesidad de intervención de fedatario público siempre que la transmisión se realice a través de una entidad de crédito que tenga acceso al mercado hipotecario.

2.3.10. Los acuerdos sociales no contemplan la admisión a negociación en Bolsa, ni en Mercado Secundario Organizado.

2.4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ADMISIÓN A BOLSA O A ALGÚN MERCADO SECUNDARIO ORGANIZADO

2.4.1. Mercados secundarios organizados en los que exista compromiso de solicitar la admisión a cotización

La Entidad emisora no solicitará la admisión a cotización en ningún mercado secundario organizado.

2.4.2. Otros empréstitos y valores de renta fija en circulación admitidos a negociación en uno o más mercados secundarios organizados

En la actualidad no están admitidos a negociación en ningún mercado secundario organizado ninguna de las emisiones de cédulas hipotecarias vivas.

2.4.2.2. Entidades que estén comprometidas a intervenir en la contratación secundaria

Para esta emisión no existen entidades que intervengan en la contratación secundaria.

A partir del pago del primer cupón, el tenedor de los títulos podrá venderlos, adquiriéndolos la Caja, siempre y cuando el volumen de los títulos que tuviese la misma en su propia cartera fuese inferior al límite legal del 5% del volumen emitido (o el que esté vigente en su momento). Cuando la Caja alcance dicho límite, el tenedor de los títulos podrá venderlos cuando haya órdenes de compra para aplicar dicha venta.

El funcionamiento de estas órdenes de compra-venta de los títulos será el siguiente:

- Órdenes de venta.- Al tenedor de los títulos se le liquidará abonando el 100% del valor nominal de los mismos más el cupón corrido hasta esa fecha, liquidándose la comisión que esta Caja de Ahorros tenga establecida en el folleto de Tarifas registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores para este tipo de operaciones - actualmente está en un máximo del 0,35% sobre el efectivo de la operación con un mínimo de 6,01 euros (1.000 pesetas) -.

En el caso de que cliente tenedor de 10 títulos quisiera venderlos el 15 de abril del 2000, y que el 2º cupón se liquidara al tipo de interés del 2,275% (suponiendo que el tipo de Pasivo de Referencia de las Cajas de Ahorros publicado en el mes de noviembre de 1999, que sirve como referencia para el pago del cupón del 15 de julio del 2000 fuese el 2,125% más 0,15 puntos), se le abonaría el nominal de los títulos más el cupón corrido hasta esa fecha, 6.034,13 euros (1.003.994 pesetas), importe sobre el que se aplicaría la comisión del 0,35% que supondría 21,12 euros (3.514 pesetas), resultando una T.I.R. del 2,14%.

- Órdenes de compra.- El adquirente de los títulos deberá desembolsar el 100% del valor nominal y del cupón corrido hasta esa fecha, no liquidándose ninguna comisión por esta compra.

2.5. FINALIDAD DE LA OPERACIÓN Y SU EFECTO EN LAS CARGAS Y SERVICIO DE LA FINANCIACIÓN AJENA DE LA ENTIDAD EMISORA

2.5.1. Finalidad de la operación

La finalidad de la emisión será la captación de pasivo que permitirá la concesión de financiaciones fundamentalmente para operaciones hipotecarias.

2.5.2. Cargas y servicio de la financiación ajena

La entidad emisora no ha incurrido en ningún incumplimiento de los pagos por intereses o por devolución de capital.

*** Emisiones de renta fija, con o sin garantías**

Cargas financieras de los dos últimos ejercicios cerrados:

(En MM. de pts.)	1997		1998	
	Amortiz	Cargas Financ.	Amortiz	Cargas Financ.
Cédulas Hipotecarias 11ª Emisión	1.715,5	6,5	-	-
Cédulas Hipotecarias 12ª Emisión	2.020,4	50,1	-	-
Cédulas Hipotecarias 13ª Emisión	-	171,2	3.535,1	9,0
Cédulas Hipotecarias 14ª Emisión	-	352,1	4.000,0	183,9
Cédulas Hipotecarias 15ª Emisión	-	191,8	-	191,8
Cédulas Hipotecarias 16ª Emisión	-	175,9	-	177,3
Cédulas Hipotecarias 17ª Emisión	-	74,5	-	70,0
Cédulas Hipotecarias 18ª Emisión	-	62,5	-	133,4
Cédulas Hipotecarias 19ª Emisión	-	-	-	94,2
Cédulas Hipotecarias 20ª Emisión	-	-	-	62,8
TOTAL	3.735,9	1.084,6	7.535,1	929,4

Proyección de cargas financieras para el ejercicio corriente:

(En MM. de pts.)	1999	
	Amortiz.	Cargas Financ.
Cédulas Hipotecarias 15ª Emisión (1)	3.000,0	90,1
Cédulas Hipotecarias 16ª Emisión (2)	3.000,0	125,9
Cédulas Hipotecarias 17ª Emisión (3)	-	70,3
Cédulas Hipotecarias 18ª Emisión (4)	-	133,9
Cédulas Hipotecarias 19ª Emisión (5)	-	90,3
Cédulas Hipotecarias 20ª Emisión (6)	-	139,7
Obligaciones Subordinadas 1ª Emisión (7)	-	129,6
Cédulas Hipotecarias 21ª Emisión (8)	-	38,1
TOTAL	6.000,0	818,0

(En MM. de euros)	1999	
	Amortiz.	Cargas Financ.
Cédulas Hipotecarias 15ª Emisión (1)	18,03	0,54
Cédulas Hipotecarias 16ª Emisión (2)	18,03	0,76
Cédulas Hipotecarias 17ª Emisión (3)	-	0,42
Cédulas Hipotecarias 18ª Emisión (4)	-	0,80
Cédulas Hipotecarias 19ª Emisión (5)	-	0,54
Cédulas Hipotecarias 20ª Emisión (6)	-	0,84
Obligaciones Subordinadas 1ª Emisión (7)	-	0,87
Cédulas Hipotecarias 21ª Emisión (8)	-	0,23
TOTAL	36,06	5,00

Las cargas financieras para este ejercicio se han calculado sumando a los interés abonados y periodificados hasta el 30-04-99, los intereses a pagar a partir de esta fecha, calculados según el tipo de interés del último cupón conocido.

Proyección de cargas financiera para los tres próximos años:

(En MM. de pts.)	2000		2001		2002	
	Amortiz.	Cargas Financ.	Amortiz.	Cargas Financ.	Amortiz.	Cargas Financ.
Cédulas Hipotec. 17ª Emisión (3)	2.008,2	9,8	-	-	-	-
Cédulas Hipotec. 18ª Emisión (4)	3.000,0	55,2	-	-	-	-
Cédulas Hipotec. 19ª Emisión (5)	-	89,5	3.000,0	8,4	-	-
Cédulas Hipotec. 20ª Emisión (6)	-	138,0	4.550,0	96,8	-	-
Obligac. Subordinadas 1ª Emisión (7)	-	187,7	-	136,3	-	121,0
Cédulas Hipotec. 21ª Emisión (8)	-	67,7	-	66,6	2.994,9	35,8
TOTAL	5.008,2	547,9	7.550,0	308,0	2.994,9	156,8

(En MM. de euros)	2000		2001		2002	
	Amortiz.	Cargas Financ.	Amortiz.	Cargas Financ.	Amortiz.	Cargas Financ.

Cédulas Hipotec. 17ª Emisión (3)	12,07	0,06	-	-	-	-
Cédulas Hipotec. 18ª Emisión (4)	18,03	0,33	-	-	-	-
Cédulas Hipotec. 19ª Emisión (5)	-	0,54	18,03	0,05	-	-
Cédulas Hipotec. 20ª Emisión (6)	-	0,83	27,35	0,58	-	-
Obligac. Subordinadas 1ª Emisión (7)	-	1,13	-	0,82	-	0,73
Cédulas Hipotec. 21ª Emisión (8)	-	0,41	-	0,40	18,00	0,21
TOTAL	30,10	3,29	45,38	1,85	18,00	0,94

(1) Calculado al 6,40% (tipo de interés fijo).

(2) Calculado al 5,91% (tipo de interés fijo).

(3) Calculado al 3,50% (tipo del último cupón conocido).

(4) Calculado al 4,45% (tipo de interés fijo).

(5) Calculado al 2,975% (tipo del último cupón conocido).

(6) Calculado al 3,025% (tipo del último cupón conocido).

(7) Calculado al 3,75% los cuatro primeros cupones de fecha 25-09-99, 25-03-00, 25-09-00 y 25-03-01. A partir del 25 de marzo del 2001 el tipo aplicado corresponde al tipo de Pasivo de Referencia de las Cajas de Ahorros publicado en el mes de abril de 1999 más el 0,30%, es decir el 2,425%.

(8) Calculado al 2,75% el primer cupón, al 2,275% para el segundo cupón (tipo de Pasivo de Referencia de las Cajas de Ahorros publicado en el mes de abril de 1999 más 0,15%) y resto 2,225% (tipo de Pasivo de Referencia de las Cajas de Ahorros publicado en el mes de abril de 1999 más 0,10%). Corresponde a la emisión que se presenta para su aprobación.

*** Importe global de las demás deudas, con o sin garantías**

Importe de los dos últimos ejercicios cerrados:

(En MM. de pts.)	1997	1998
Entidades de Crédito	27.969	36.330
Débitos a Clientes, Empréstitos y Deuda Subordinada	200.621	212.554
Otros Pasivos	4.790	4.962

Proyección para el ejercicio corriente:

(En MM. de pts.)	1999
Entidades de Crédito	40.353
Débitos a Clientes, Empréstitos y Deuda Subordinada	224.504
Otros Pasivos	5.070

(En MM. de euros)	1999
Entidades de Crédito	242,53
Débitos a Clientes, Empréstitos y Deuda Subordinada	1.349,30
Otros Pasivos	30,48

Proyección para los dos próximos años:

(En MM. de pts.)	2000	2001
------------------	------	------

Entidades de Crédito	42.121	57.212
Débitos a Clientes, Empréstitos y Deuda Subordinada	237.714	253.859
Otros Pasivos	5.650	6.460

(En MM. de euros)	2000	2001
Entidades de Crédito	253,15	343,85
Débitos a Clientes, Empréstitos y Deuda Subordinada	1.428,69	1.525,72
Otros Pasivos	33,96	38,83

*** Importe global de los avales, fianzas y otros compromisos que haya asumido la sociedad**

Importe de los dos últimos ejercicios cerrados:

(En MM. de pts.)	1997	1998
1.3. Fianzas, avales y cauciones	32.087	43.889
1.4. Otros pasivos contingentes	252	266
2.2. Disponibles por terceros	29.619	50.194
2.3. Otros compromisos	78	24

Proyección para el ejercicio corriente:

(En MM. de pts.)	1999
1.3. Fianzas, avales y cauciones	46.528
1.4. Otros pasivos contingentes	266
2.2. Disponibles por terceros	52.319
2.3. Otros compromisos	--

(En MM. de euros)	1999
1.3. Fianzas, avales y cauciones	279,64
1.4. Otros pasivos contingentes	1,60
2.2. Disponibles por terceros	314,44
2.3. Otros compromisos	--

Proyección para los dos próximos años:

(En MM. de pts.)	2000	2001
------------------	------	------

1.3. Fianzas, avales y cauciones	50.306	54.416
1.4. Otros pasivos contingentes	293	322
2.2. Disponibles por terceros	58.597	65.629
2.3. Otros compromisos	--	--

(En MM. de euros)	2000	2001
1.3. Fianzas, avales y cauciones	302,35	327,05
1.4. Otros pasivos contingentes	1,76	1,94
2.2. Disponibles por terceros	352,18	394,44
2.3. Otros compromisos	--	--

3. EL EMISOR Y SU CAPITAL

3.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL

3.1.1. Denominación completa del Emisor

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, según indica el artículo 2º de sus Estatutos Sociales, podrá utilizar en todo su giro comercial las denominaciones de: "Caja de Ahorros de Segovia", "Caja de Segovia" o "Caja-Segovia".

Tiene su domicilio social en la Avenida Fernández Ladreda número 8 de Segovia, C.P. 40001, donde se encuentra la Dirección de la Entidad, la Oficina Principal y los Servicios Centrales.

Actualmente cuenta además, con otras 17 oficinas en Segovia capital, 52 oficinas en distintas localidades de la provincia de Segovia, 17 oficinas en Madrid (capital y provincia) y 1 en Valladolid. (Ver relación de oficinas en el ANEXO II).

Su número de identificación fiscal es el G-40000192.

3.1.2. Objeto Social

Según el artículo 4º de sus Estatutos Sociales, "Su objeto social es: Fomentar y recoger el ahorro en todas sus formas a través de una captación y retribución adecuadas, haciendo productivos los fondos propios y los que se le confíen, mediante su correcta inversión, realizando operaciones económicas y financieras, facilitar el crédito en todos sus aspectos y facetas en beneficio social de sus clientes y de la economía provincial, regional y nacional, realizando para ello operaciones activas, pasivas, de servicios, de mediación financiera, afines y complementarias, todo ello sin más limitaciones que las establecidas por la legislación en vigor; dedicando los excedentes líquidos que consiguiera en su gestión, después de sanear el activo, a constituir reservas y realizar obras sociales y benéficas, para el desarrollo del bienestar, la cultura y la riqueza, prioritariamente, de las personas e instituciones de la provincia de Segovia y de la región Castellano-Leonesa".

Su C.N.A.E. es el 6512 -" Otros tipos de intermediación monetaria".

3.2. INFORMACIONES LEGALES

3.2.1. Fecha y forma de constitución de la Sociedad

La fecha de constitución fue el día 16 de diciembre de 1876. La vida social de la Entidad es ilimitada.

El Art. 51 de los Estatutos de la Entidad prevé, no obstante, lo concerniente a su disolución o liquidación.

Figura inscrita en el Registro de Cajas Generales de Ahorro Popular con el número sesenta, folio cuarenta y tres, por Orden Ministerial de 15 de Enero de 1931, en el Registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Castilla y León con el número 6.0.1., y con fecha 8 de octubre de 1.992 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Segovia, Tomo 28 General, Folio 119, hoja nº SG 560.

Los Estatutos de la Institución, los Informes, Memorias y Cuentas Anuales y cualquier otra documentación contenida o citada en el presente folleto, o cuya existencia se derive de su contenido, podrán ser consultados en el domicilio social de la Entidad, Avenida Fernández Ladreda, 8 de Segovia. Asimismo, el presente folleto de emisión, que ha sido inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se encuentra a disposición del público en el mismo domicilio social y en cualquiera de las oficinas de la Entidad.

3.2.2. Forma jurídica y legislación especial que le sea de aplicación

Es una Entidad de Crédito, de carácter benéfico-social, de naturaleza y fundación privada, exenta de lucro mercantil. Tiene personalidad jurídica propia e independiente y plena capacidad de obrar.

Como entidad de crédito, está sujeta a toda la normativa establecida por el Banco de España y, específicamente, le será de aplicación la Ley 26/88, de 29 de julio, sobre disciplina e intervención de las entidades de crédito.

3.3. INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL

Del apartado 3.3.1.al 3.3.5.- No procede informar dada la específica naturaleza jurídica de la Entidad Emisora, al no contar con capital suscrito o desembolsado.

En su lugar, el volumen de Recursos Propios ha evolucionado de la siguiente forma, en los tres últimos años:

a) Estructura de los Recursos Propios:

(En MM. de Pts.)	31-12-96	31-12-97	31-12-98
Recursos Propios Básicos	13.725	15.540	17.350
Reservas efectivas y expresas	12.803	14.018	15.828
Fondos riesgos generales	922	1.522	1.522
Otros Recursos Propios	3.328	3.308	3.262
Fondos Obra Social	1.830	1.810	1.764
Otros	1.498	1.498	1.498
Minoración Recursos Propios	(336)	(64)	(171)
TOTAL RECURSOS PROPIOS	16.717	18.784	20.441

b) Por Riesgo:
b.1) De Créditos y Contraparte:

(En MM. de Pts.)	31-12-96	31-12-97	31-12-98
Activos netos ponderados	102.574	129.062	151.748
Pasivos, Compr. y Riesgos Cont. Ponder.	24.654	17.826	23.316
Riesgos Totales Ponderados por Riesgo de Créditos y Contraparte	127.228	146.888	175.064
Requerimiento de Recursos Propios:			
8% sobre Riesgos Totales Ponderados	10.178	11.751	14.005

b.2.) De Tipo de Cambio:

(En MM. de Pts.)	31-12-96	31-12-97	31-12-98
Posición Global Neta	55	163	202
Requerimientos de Recursos Propios:			
8% sobre Posición Global Neta	5	13	16

c) Resumen:

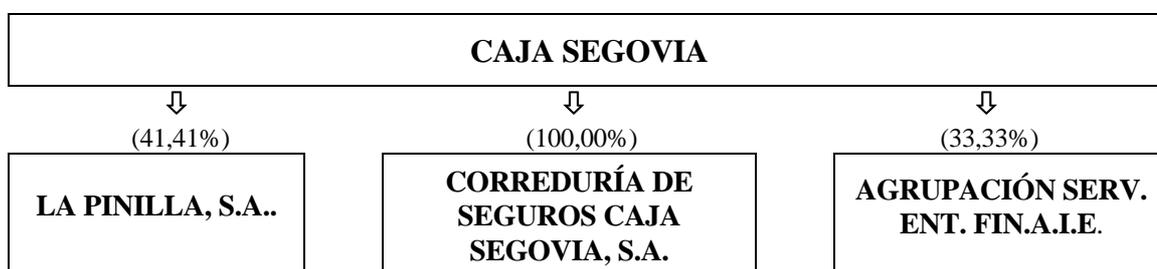
(En MM. de Pts.)	31-12-96	31-12-97	31-12-98
Recursos Propios Mínimos	10.183	11.764	14.021
Recursos Propios Computables.	16.717	18.784	20.441
Superávit Recursos Propios s/ Mín. exigidos	6.534	7.020	6.420
Coefficiente de solvencia	13,14%	12,77 %	11,66%

(Nota: Los datos de los cuadros anteriores correspondientes al 31-12-96 son **consolidados**)

3.3.6. Posición que ocupa dentro de un grupo de sociedades

A 31 de diciembre de 1998, la Entidad mantiene las siguientes inversiones en títulos de renta variable de sociedades que no cotizan en Bolsa, que suponen una participación igual o superior al 20% del capital social de las mismas:

- La Pinilla, S.A. con participación del 41,41% en el capital social.
- Correduría de Seguros Caja Segovia, S.A. con participación del 100% en el capital social.
- Agrupación de Servicios de Entidades Financieras (A.I.E.) con una participación del 33,33% en el capital social.



El 18 de mayo de 1998 la Caja vendió la participación que tenía de Probanca, Servicios Financieros, S.A. (26,6% del capital social) al Banco de la Provincia de Buenos Aires, por un importe de 1.285 millones de pesetas. En cuanto a la Pinilla, en diciembre de 1997 se llevó a cabo una ampliación de capital, incrementando la participación en el capital social de la sociedad por parte de la Caja del 37,84% al 41,41%.

3.4. RELACIÓN DE SOCIEDADES PARTICIPADAS

3.4.1. Con cotización oficial y una participación igual o superior al 3%

A 31 de diciembre de 1998, en ninguna de las Sociedades en que tiene participación la Caja se cumplen estas condiciones.

3.4.2. Sin cotización oficial y una participación igual o superior al 20%

(Redondeado en MM. de Pts.)

	% Part.	Nom.	Valor Neto Contable	Capital y Reservas	Rtdos.	Valor s/ Libros de la Sociedad
La Pinilla, S.A. Explotación de la Estación de Invierno Domicilio: C/ Antonio Machado, 6 - SEGOVIA.	41,41	368	0 (a)	889	(207)	622
Agrupación Servicios A.I.E. Prestación servicios Entid. Financ. Domicilio: Pº de la Castellana, 95	33,33	0	0	0	0	0

	% Part.	Nom.	Valor Neto Contable	Capital y Reservas	Rtdos.	Valor s/ Libros de la Sociedad
MADRID			(b)			
Correduría de Seguros Caja Segovia S.A. Mediación de seguros. Domicilio: Cervantes, 17 – SEGOVIA	100,0	10	10 (c)	20	19	39

(Nota: Los datos están redondeados en millones de pesetas, por lo que en algunas sociedades la información facilitada aparece como 0; por ejemplo el valor neto contable de la Pinilla S.A. asciende a 36.796 pesetas y el de Agrupación Servicios A.I.E. a 100.000 pesetas).

(a): Datos obtenidos del Balance de Situación al 30.06.98

(b): Datos obtenidos del Balance de Situación al 31.12.98

(c): Datos obtenidos del Balance de Situación al 31.12.98

Siguiendo un criterio de prudencia valorativa, las inversiones efectuadas en las sociedades anteriormente relacionadas se encuentran valoradas conforme a los siguientes criterios: en el caso de la Agrupación de Servicios A.I.E. y de la Correduría de Seguros Caja Segovia, S.A., al coste; en el caso de la Pinilla S.A. el valor neto contable es de una peseta por acción.

La Entidad, según consta en Balance de Situación en la partida 7.- "PARTICIPACIONES" tiene un total de 94 millones de pesetas en "Entidades de Crédito", y 1.200 millones de pesetas en "Otras Participaciones" en las que se incluye las sociedades enumeradas anteriormente, La Pinilla, S.A. y Agrupación de Servicios de Ent. Financieras A.I.E., junto con otras que no se expresan dado el bajo porcentaje de participación en ellas.

La participación que la Caja tiene en la Correduría de Seguros Caja Segovia, S.A. se incluye en la partida 8 del Balance - "PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO"

JUSTIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE RELATIVAS A LAS SOCIEDADES EN QUE PARTICIPA LA CAJA, AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

7.- PARTICIPACIONES: 1.294 MM.

- Con cotización en Bolsa: 0 MM.
- Sin cotización en Bolsa: 1.294 MM.

8.- PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO: 10 MM.

- Con cotización en Bolsa: 0 MM.
- Sin cotización en Bolsa: 10 MM.

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL EMISOR

4.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EMISORA

4.1.1. Descripción de las Principales Actividades y Negocios de la Entidad Emisora

La actividad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia en los últimos ejercicios y de conformidad con los Estatutos de la Entidad, ha continuado dirigiéndose hacia el fomento y captación de Ahorro, haciendo productivos los fondos depositados, concediendo créditos, realizando operaciones de desintermediación y apoyando las empresas, servicios financieros y cualesquiera otros, bien mediante su directa realización, bien mediante la creación, participación, desarrollo, impulso y fomento de cuantas sociedades e instrumentos sean precisos al efecto y al logro de tan fundamental finalidad.

La Caja puede realizar toda clase de operaciones financieras o crediticias, así como las complementarias de servicios o relacionadas de cualquier forma con aquellos, en búsqueda de la mejora de calidad, sin más limitaciones que las establecidas por la legislación en vigor.

Como resultado de dicha actividad, ha dedicado los excedentes líquidos a sanear el activo, constituir reservas y realizar Obras Sociales. Prueba de la importancia de la actividad social que realiza la Caja en la provincia de Segovia, es el hecho de que la Obra Social y Cultural de la Caja se ha convertido en los últimos años en la mayor aportación privada de nuestro entorno, constituyendo un verdadero “dividendo social”, abarcando tanto el área cultural, como el área asistencial y cultural y de desarrollo comunitario.

La Caja de Ahorros es la Entidad Financiera con mayor participación en la provincia de Segovia en los depósitos de ahorro, con una cuota del 64,08% y en los créditos al sector público y privado, con una cuota del 52,34% al 31 de diciembre de 1998 (Fuente: Banco de España, CECA y otros).

Con la finalidad de ofrecer el mejor servicio a sus clientes, Caja Segovia está especializando sus servicios, teniendo actualmente operativas:

- Unidad de Empresa: Especializada en Pymes.
- Unidad de Gestión de Patrimonios: Para la gestión y asesoramiento de clientes de rentas medias-altas.

DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS:

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998
VOLUMEN DE NEGOCIO:			
Activo Total	234.666	255.351	276.970
Recursos Propios (a)	16.717	18.784	20.441
Débitos a Clientes (b)	187.120	200.621	212.554
Créditos sobre clientes	129.074	148.926	170.257
Cartera de Valores Neta (c)	49.490	60.013	52.301
RESULTADOS:			
Beneficio antes de Impuestos	2.859	3.309	3.541
Beneficio Neto	1.769	2.172	2.495

(a):Según Ley 13/92, R.D. 1343/92 y circular 5/93 del Banco de España. Los datos a 31-12-96 son consolidados.

(b):Incluyendo los Débitos Representativos de Valores Negociables.

(c):Incluyendo la Deuda del Estado.

	1996	1997	1998
SERVICIOS A CLIENTES:			
Número de Oficinas	63	73	78
Número de Cajeros Automáticos	77	88	96
Número de Tarjetas (1)	56.075	58.650	65.999
Número de T.P.V.	961	1.172	1.536
Número medio de empleados (2)	542	520	534

(1):Tarjeta 6000, Tarjeta Visa Classic y Oro, Tarjeta Compra Fácil, Tarjeta Gasóleo y 15-30.

(2):Incluido el personal afecto a la O.B.S. y a actividades atípicas.

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE LA CAJA PRESTA A SUS CLIENTES:

PRODUCTOS DE ACTIVO:

* Particulares:

Consumo:

* Adquisición de bienes (Préstamo)

* Formación (Préstamo)

* Otros (Préstamo)

* Cuentas de crédito.

Adquisición de vivienda.

Preavales.

Avales económicos.

Monte de Piedad.

Descubiertos y excedidos.

* Empresas:

Adquisición de bienes muebles.

Cuentas de Crédito.
Préstamos equipamiento agricultura.
Cuentas de crédito Agricultura
Promoción de viviendas
Adquisición de inmuebles
Leasing
Descuento
Factoring clientes
Factoring proveedor
Preavales
Avales técnicos
Avales económicos
Descubiertos y excedidos

*** Administraciones Públicas:**

Créditos de tesorería.
Préstamos para inversiones

*** Convenios suscritos para operaciones de activo:**

Convenios Generales:

Viviendas de Protección Oficial.
Vivienda Rural.
Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS)
Mutualidad Laboral de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE).
Financiación de comercialización agraria: Compraventa de cerdos ibéricos/Ternereros y bovinos moruchos.
Mejora de Estructuras Agrarias.
SAECA (Sociedad anónima estatal de caución agraria).
Financiación de los productos pesqueros.
ICO - Líneas Pymes
Línea de financiación de investigación y desarrollo tecnológico industrial.
Línea de financiación a Pymes avaladas por Iberaval, S.G.R.
Sector Comercio castellano-leonés.
ADE - Agencia de desarrollo económico.
Descuento y anticipo de certificaciones de obra emitidas por la Junta de Castilla y León.
Solred, S.A.
Cepsa, estaciones de servicio, S.A. y Cepsa Card, S.A.
Asistencia financiera a trabajadores autónomos, sociedades cooperativas y laborales y centro especiales de empleo.
Asistencia financiera al fomento de empleo en empresas y asociaciones de la economía social, trabajadores autónomos, iniciativas locales de empleo e integración de minusválidos.

Convenios suscritos con colectivos:

AISH - Asociación de industriales hosteleros segovianos

AIDESCOM - Asociación intermunicipal para el desarrollo de la comarca de Santa María la Real de Nieva.

ASAJA - Asociación agraria jóvenes agricultores de Segovia.

COAG . Unión de campesinos COAG - Segovia.

ASETRA - Agrupación segoviana de empresarios de transporte.

Avícola de Voltoya, A.I.E.

Colegio oficial de farmacéuticos de Segovia.

FES - Federación empresarial segoviana.

Ganadera Navas de Oro, S. Coop. Ltda.

La Mesta. Sociedad Cooperativa.

Lese, Sociedad Cooperativa limitada

Patronato de la fundación Ntra. Sra. de la Misericordia.

PIC - Patronal industrias de la construcción.

Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León. Demarcación Segovia.

Convenios para empleados de Caja Segovia.

Convenios para empleados de la Obra Social y Cultural.

PRODUCTOS DE PASIVO:

Libreta de Ahorro Vista.

Libreta Ahorro Inteligente.

Libreta de Ahorro Plazo Fijo.

Libreta de Ahorro Infantil (Chachilibreta)

Libreta de Ahorro 15-30.

Cuentas Corrientes Ordinarias y Especiales

Cuenta Corriente 15-30.

Cuenta Corriente Inteligente.

Cuentas Ordinarias a la Vista y a Plazo Fijo de No Residentes.

Cuentas en Divisas "Vista y a Plazo Fijo".

Cuenta Vivienda.

Depósito Regalo.

Depósito Bolsa.

Depósito 30 más.

Pagarés de la Caja.

Cédulas Hipotecarias.

Obligaciones Subordinadas

Seguro Individual de Pensiones "Ahorro Pensión".

Plan Individual de Pensiones "Acueducto I".

Plan Individual de Pensiones "Acueducto Tres".

Plan de Pensiones – Sistema de Empleo.

Plan de Pensiones – Sistema Asociado.

SERVICIOS:

Cajero Automático "Caja Permanente".

Tarjeta 6000 Maestro.

Tarjeta Euro 6000.

Chachitarjeta.

Tarjeta 15-30.
Tarjeta Visa "Caja Segovia".
Tarjeta Compra Fácil.
Tarjeta Gasóleo Bonificado.
Tarjeta Senior.
Domiciliación de Nóminas y Pensiones.
Domiciliación de Becas.
Domiciliación de Recibos y Efectos.
Domiciliación de Subvenciones.
Gestión de Cobro de Recibos y Efectos.
Pago de Productos Agrarios y Ganaderos.
Operaciones de Intercambio con otras Entidades.
Compra-Venta de Valores.
Cobro de Intereses y Dividendos.
Custodia de Valores.
Información Bursátil.
Compra-Venta de Cheques de Viaje.
Compra-Venta de Billetes y Divisas.
Créditos Documentarios.
Órdenes de Cobro y Pago con el exterior.
Pago de Loterías y Quinielas.
Pago de Premios de la "O.N.C.E.".
Recaudación de Impuestos, Contribución y Seguros Sociales.
Recaudación Tasas de la Junta de Castilla y León.
Cajas de Seguridad.
Buzón Nocturno.
Asesoramiento Financiero.
Confección Declaraciones I.R.P.F., sistema PADRE.
Campañas Promocionales.
Oficina Telefónica.
Banca Electrónica (SegoVía y SegoVía Empresa).
SegurSegovia (Agencia de Seguros)
Probanca Viajes.

PRODUCTOS DE DESINTERMEDIACIÓN:

Letras del Tesoro.
Bonos y Obligaciones del Estado.
Fondos de Inversión:
FIAMMS:
- Ahorro Corporación Cuenta Fondtesoro F.I.A.M.M.
FIMS a corto plazo:
- Caja Segovia Renta F.I.M.
- Ahorro Corporación Dinerplus, F.I.M.

FIMS a medio y largo plazo:
- Caja Segovia Futuro F.I.M.
- Ahorro Corporación Deuda Fondtesoro F.I.M.

- Ahorro Corporación Largo Fondtesoro F.I.M.
- FIMS Cuasigarantizados:
- Invercaja 21 F.I.M.
 - Invercaja 31 F.I.M.
 - Invercaja 22 F.I.M.
 - Invercaja 32 F.I.M.
 - Invercaja 33 F.I.M.
- Fondos Mixtos:
- Ahorrofondo F.I.M.
 - Ahorrofondo 20 F.I.M.
- Fondos Renta Variable:
- Ahorro Corporación Acciones F.I.M.
- Fondos Internacionales:
- Ahorro Corporación Divisa F.I.M.
 - Ahorro Corporación Australasia, F.I.M.
 - Ahorro Corporación Euroacciones F.I.M.
 - Ahorro Corporación Euromix F.I.M.
 - Ahorro Corporación Iberoamérica, F.I.M.
 - Ahorro Corporación Eurofondo F.I.M.
 - Ahorro Corporación Fondo Internacional, F.I.M.
- Ahorro Corporación Materias Primas F.I.M.
- Ahorro Corporación Arco Iris F.I.M.
- Pagarés y Obligaciones de Empresa.
- Imposiciones a Plazo Fijo C.E.C.A. en Londres.

Distribución geográfica (en las provincias donde la Caja tiene Oficinas) de la actividad realizada por la Entidad:

	SEGOVIA CAPITAL	RESTO PROV. SEGOVIA	TOTAL SEGOVIA	MADRID	VALLADOLID
DEPÓSITOS CLIENTES					
Diciembre/96	36,18%	61,28%	97,45%	1,95%	0,60%
Diciembre/97	35,63%	61,20%	96,84%	2,36%	0,81%
Diciembre/98	36,33%	59,09%	95,41%	3,61%	0,97%
PTMOS. HIPOTECARIOS					
Diciembre/96	39,40%	30,06%	69,46%	25,70%	4,84%
Diciembre/97	38,14%	30,48%	68,62%	26,66%	4,72%
Diciembre/98	35,10%	27,23%	62,33%	30,94%	6,73%
OTROS PTMOS. Y CRED.					
Diciembre/96	69,89%	24,14%	94,03%	5,52%	0,44%
Diciembre/97	68,95%	23,02%	91,97%	7,03%	1,00%
Diciembre/98	66,51%	23,43%	89,94%	8,41%	1,65%
DESCUENTO COMERC. (*)					
Diciembre/96	70,99%	23,62%	94,61%	5,01%	0,38%
Diciembre/97	28,23%	52,95%	81,18%	15,36%	3,46%
Diciembre/98	26,20%	30,47%	56,68%	37,28%	6,04%
DESINTERMEDIACIÓN					
Diciembre/96	54,92%	40,71%	95,63%	3,31%	1,06%
Diciembre/97	55,92%	39,90%	95,81%	3,10%	1,09%
Diciembre/98	53,17%	40,62%	93,80%	4,55%	1,65%
TARJ. 6000, VISA , CHA- CHITARJA , T. COMPRA FÁCIL Y TARJETA 15-30					
Diciembre/96	47,42%	49,02%	96,44%	2,40%	1,16%
Diciembre/97	46,39%	49,13%	95,52%	3,18%	1,30%
Diciembre/98	46,92%	46,97%	93,89%	4,74%	1,37%
CAJEROS AUTOMÁTICOS					
Diciembre/96	32,47%	62,34%	94,81%	3,90%	1,30%
Diciembre/97	32,95%	53,41%	86,36%	11,36%	2,27%
Diciembre/98	33,33%	50,00%	83,33%	14,58%	2,08%

(*): En 1996 se toma el volumen descontando mientras que en 1997 y 1998 se incluye el riesgo vivo.

4.1.2. Posicionamiento relativo de la Entidad dentro del Sector Cajas

(Datos al 31.12.98)	CAJA AH. SEGOVIA	CAJA AH. ÁVILA	CAJA AH. ORENSE	CAJAS CAST. LEÓN
Total Activo (En MM.)	276.970	306.449	281.369	3.888.957
Inversión Crediticia (En MM.)	170.257	144.656	117.676	1.792.521
Débitos Clientes (1) (En MM.)	212.554	193.886	214.456	3.035.778
Fondos Propios (En MM.)	15.516	22.515	15.793	257.807
Beneficio Ejercicio (En MM.)	2.495	3.125	2.864	38.304
Beneficio s/ Activo Total (En %)	0,90%	1,02%	1,02%	0,98%
Red Oficinas	78	98	130	1.353
Plantilla a 31-12-98 (2)	536	569	596	6.655

Fuente: Información facilitada por la Confederación Española de Cajas de Ahorros

(1): Débitos a Clientes más Débitos a Clientes representados por Valores Negociables.

(2): Se incluye el personal afecto a O.B.S. y actividades atípicas.

4.1.3. Información Financiera de las principales Entidades del Grupo

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia no forma grupo y los Estados Financieros de la misma se detallan en el capítulo V.

4.2. GESTIÓN DE RESULTADOS

4.2.1. Resultados del Grupo Consolidado

En el ejercicio 1998, la Caja no ha presentado Cuentas Anuales Consolidadas.

Se incluye la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Entidad de los tres últimos ejercicios cerrados:

CUENTA DE RESULTADOS DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS:

(En MM.. de Pts.)	EJERCICIO 96		EJERCICIO 97		EJERCICIO 98	
	IMPORTE	%s/A.T.M.	IMPORTE	%s/A.T.M.	IMPORTE	%s/A.T.M.
+ Intereses y rendimientos asimilados	19.693	8,55%	17.174	6,82%	16.308	5,88%
+ Rendimiento Cartera Renta Variable	34	0,01%	86	0,03%	132	0,05%
- Intereses y cargas asimiladas	(10.795)	(4,68%)	(8.328)	(3,31%)	(7.339)	(2,65%)
MARGEN FINANCIERO	8.932	3,88%	8.932	3,55%	9.101	3,28%
+/- Comisiones percibidas y pagadas	631	0,27%	846	0,34%	979	0,35%
+/- Resultado Operaciones Financieras	208	0,09%	605	0,24%	624	0,23%
MARGEN ORDINARIO	9.771	4,24%	10.383	4,12%	10.704	3,86%
- Gastos de Personal	(3.791)	(1,65%)	(3.835)	(1,52%)	(4.032)	(1,45%)
- Otros Gastos Administrativos	(1.804)	(0,78%)	(1.838)	(0,73%)	(1.909)	(0,69%)
- Amort. y Saneam. Act. Mat. e Inmat.	(457)	(0,20%)	(587)	(0,23%)	(675)	(0,24%)
+ Otros Productos de Explotación	19	0,01%	(17)	(0,01%)	38	0,01%
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	3.738	1,62%	4.106	1,63%	4.126	1,49%
+/- Resultados Operaciones Grupo	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
- Dot. Fondos Riesgos Bancarios Gen.	0	0,00%	(600)	(0,24%)	0	0,00%
- Saneamiento Inmovilizado Financiero	0	0,00%	0	0,00%	266	0,10%
- Amortiz. Y Provisión Insolvencias	(1.451)	(0,63%)	(1.030)	(0,41%)	(1.115)	(0,40%)
+/- Resultados Extraordinarios	572	0,25%	833	0,33%	264	0,10%
RESULTADO ANTES IMPUESTOS	2.859	1,24%	3.309	1,31%	3.541	1,28%
- Impuesto sobre Beneficios	(1.090)	(0,47%)	(1.137)	(0,45%)	(1.046)	(0,38%)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.769	0,77%	2.172	0,86%	2.495	0,90%
ACT. TOTALES MEDIOS (A.T.M.)	230.428	100,00%	251.888	100,00%	277.204	100,00%

4.2.2. Rendimiento Medio de los Empleos

Rendimiento Medio de los Empleos

(En MM. de Pts.)	1996			1997			1998		
	Saldos Medios	%Tip. Medios	Inter. Rend.	Saldos Medios	%Tip. Medios	Inter. Rend.	Saldos Medios	%Tip. Medios	Inter. Rend.
Cajas y B.Centrales	3.890	0,00	0	4.008	0,00	0	4.259	0,00	0
Deudas Estado	28.794	8,78	2.527	37.599	8,19	3.079	32.285	8,12	2.621
Entidades Crédito	37.576	8,06	3.029	26.572	6,34	1.684	26.759	5,34	1.430
Crédito s/ Clientes	129.609	10,00	12.961	142.860	7,77	11.097	163.753	6,52	10.676
Cartera Renta Fija	12.083	9,72	1.175	16.290	8,07	1.314	23.029	6,87	1.581
Cartera R. Variable	2.239	1,52	34	5.159	1,67	86	6.484	2,04	132
ACT.MEDIOS REMUNERADOS	214.191	9,21	19.727	232.488	7,42	17.260	256.569	6,41	16.440
Act. Mat. e Inmat.	8.101	0,00	0	10.212	0,00	0	9.933	0,00	0
Otros Activos	8.136	0,00	0	9.188	0,00	0	10.702	0,00	0
ACT.TOT.MED.	230.428	8,56	19.727	251.888	6,85	17.260	277.204	5,93	16.440
En Pesetas	229.732	8,57	19.697	250.258	6,88	17.219	268.186	5,95	15.963
En mon.extranjera	696	4,31	30	1.630	2,52	41	9.018	5,29	477

Variación Anual Rendimiento Medio de los Empleos:

	Variación 97/96			Variación 98/97		
	Por Volumen	Por Tipos	Total	Por Volumen	Por Tipos	Total
Cajas y B.Centrales	0	0	0	0	0	0
Deudas Estado	773	(221)	552	(435)	(23)	(458)
Entidades Crédito	(887)	(458)	(1.345)	12	(266)	(254)
Crédito s/ Clientes	1.325	(3.189)	(1.864)	1.623	(2.044)	(421)
Cartera Renta Fija	409	(270)	139	544	(277)	267
Cartera R. Variable	44	8	52	22	24	46
ACT.MED. REMUNERADOS	1.685	(4.151)	(2.466)	1.788	(2.608)	(820)
Act. Mat. e Inmat.	0	0	0	0	0	0
Otros Activos	0	0	0	0	0	0
ACT.TOTALES MEDIOS	1.837	(4.303)	(2.466)	1.735	(2.555)	(820)
En Pesetas	1.760	(4.238)	(2.478)	1.234	(2.490)	(1.256)
En mon.extranjera	40	(29)	11	186	250	436

Los saldos medios de los activos totales han incrementado un 10,06% en el año 1998 con respecto al ejercicio anterior, mientras que el tipo de interés medio se ha reducido el 13,44%, continuando el descenso de los tipos de interés iniciado en años anteriores.

4.2.3. Coste Medio de los Recursos (Individual)
Coste Medio de los Recursos:

(En MM. de Pts.)	1996			1997			1998		
	Saldos Medios	%Tip. Medios	Inter. Rend.	Saldos Medios	%Tip. Medios	Inter. Rend.	Saldos Medios	%Tip. Medios	Inter. Rend.
Entidades Crédito	21.356	7,53	1.608	24.080	5,66	1.364	32.584	4,87	1.586
Débito a Clientes	161.832	4,92	7.968	173.644	3,38	5.875	185.664	2,60	4.820
Débitos Repres.por Valores Negoc.	14.319	7,68	1.099	17.448	6,24	1.089	17.833	5,23	933
Pas. Subordinados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Pas.con Coste	1.209	9,93	120	0	0	0	0	0	0
RECURS. MED. CON COSTE	198.716	5,43	10.795	215.172	3,87	8.328	236.081	3,11	7.339
Otros Pasivos	18.318	0,00	0	19.964	0,00	0	22.306	0,00	0
Recursos Propios	13.394	0,00	0	16.752	0,00	0	18.817	0,00	0
RECURSOS TOT. MEDIOS	230.428	4,68	10.795	251.888	3,31	8.328	277.204	2,65	7.339
En pesetas	229.831	4,69	10.776	251.067	3,30	8.296	270.781	2,59	7.013
En mon.extranjera	597	3,18	19	821	3,90	32	6.423	5,08	326

Variación Anual Coste Medio de los Recursos:

	Variación 97/96			Variación 98/97		
	Por Volumen	Por Tipos	Total	Por Volumen	Por Tipos	Total
Entidades Crédito	205	(449)	(244)	482	(260)	222
Débito a Clientes	582	(2.675)	(2.093)	407	(1.462)	(1.055)
Débitos repres. Valores Negoc.	240	(250)	(10)	24	(180)	(156)
Pas. Subordinados	0	0	0	0	0	0
Otros Pas.con Coste	(120)	0	(120)	0	0	0
RECURSOS MED. CON COSTE	894	(3.361)	(2.467)	809	(1.798)	(989)
Otros Pasivos	0	0	0	0	0	0
Recursos Propios	0	0	0	0	0	0
RECURSOS TOT. MEDIOS	1.005	(3.472)	(2.467)	837	(1.826)	(989)
En pesetas	996	(3.476)	(2.480)	651	(1.934)	(1.283)
En mon.extranjera	7	6	13	218	77	294

El coste medio de los recursos se ha reducido con respecto al año anterior, afectado por la bajada de tipos de interés.

4.2.4. Margen de Intermediación (Individual)

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998	Variación	
				97/96	98/97
Intereses y Rendimientos Asimilados	19.727	17.260	16.440	(12,51%)	(4,75%)
Intereses y Cargas Asimiladas	(10.795)	(8.328)	(7.339)	(22,85%)	(11,88%)
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	8.932	8.932	9.101	0,00%	1,89%
% Margen Intermediación / A.M.R.	4,17	3,84	3,55		
% Margen Intermediación / A.T.M.	3,88	3,55	3,28		

El margen financiero alcanzó en 1998 los 9.101 millones de pesetas, creciendo a una tasa de 1,89%, por encima del 0,5% obtenido en el Sector de Cajas de Ahorro (el margen financiero del Sector de Cajas de Ahorros fue de 1.454.926 millones de pesetas, según información facilitada por CECA). A pesar de ello, el ratio sobre balance medio se situó en el 3,28% frente al 3,55% del ejercicio anterior, poniendo de manifiesto el estrechamiento de márgenes que se está produciendo en todo el sistema financiero.

4.2.5. Comisiones y Otros Ingresos (Individual)

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998	Variación	
				97/96	98/97
Comisiones Percibidas y Pagadas	631	846	979	34,07%	15,72%
Resultados Operaciones Financieras	208	605	624	190,87%	3,14%
COMISIONES Y OTROS INGR	839	1.451	1.603	72,94%	10,48%
% Comisiones y otros Ing. / A.T.M.	0,36	0,58	0,58		

En 1998 las comisiones netas tuvieron un incremento del 15,72% con respecto al ejercicio anterior, mientras que el resultado por operaciones financieras aumentó en menor proporción que el ejercicio anterior, un 3,14%.

4.2.6. Gastos de Explotación (Individual)

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998	Variación	
				97/96	98/97
Gastos de Personal	3.791	3.835	4.032	1,16%	5,14%
Otros Gastos Administrativos	1.804	1.838	1.909	1,88%	3,86%
Amortiz. y Saneami Act.. mat. e inmat.	457	587	675	28,45%	14,99%
Otros Productos Explotación	19	(17)	38	(189,47%)	(323,53%)
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	6.071	6.243	6.654	2,83%	6,58%
% Gastos de Explotación / A.T.M.	2,63	2,48	2,40		
Ratio de Eficiencia (%) (1)	62,13	60,13	62,16		
Número medio de Empleados	542	520	534	(4,06%)	2,69%
Coste Medio Pers. (Miles de Pts.)	6.994	7.319	7.551	4,65%	3,17%
% Gtos. Pers. / Gtos. Explotac.	62,44%	61,43%	60,60%		
Número de Oficinas	63	73	78	15,87%	6,85%
Nº empleados medio por Oficina	8,60	7,12	6,85	(17,21%)	(3,79%)

(1): Ratio de Eficiencia= (Gastos Explotación x 100) / (Margen de Intermediación + Comisiones y Otros Ingresos)

Los gastos de personal supusieron en 1998 4.032 millones de pesetas, aumentando un 5,14% con respecto al ejercicio anterior, mientras que los gastos generales y tributos se cifraron en 1.909 millones de pesetas, con un aumento anual del 3,86%. Al epígrafe de amortizaciones, la Caja destinó 675 millones de pesetas, con un aumento anual del 14,99%, mientras que Otros productos de explotación registraron ingresos por 86 millones de pesetas, que casi duplican los 48 millones correspondientes a otras cargas de explotación.

4.2.7. Saneamientos, Provisiones y Otros Resultados (Individual)

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998	Variación	
				97/96	98/97
Amortización y prov. para insolvencias	(1.451)	(1.030)	(1.115)	(29,01%)	8,25%
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	0	0	266	--	--
Dotación fondo para riesgos banc. gen.	0	(600)	0	--	(100,00%)
Resultados Extraordinarios	572	833	264	45,63%	(68,31%)
TOTAL SAN., PROV., Y OT.RES.	(879)	(797)	(585)	(9,33%)	(26,60%)
% Total San., Prov. y Ot. Res./ A.T.M.	(0,38)	(0,32)	(0,21)		

En 1998 la Caja destinó 1.115 millones de pesetas a dotaciones a insolvencias, en línea con la política de prudencia que caracteriza a la Entidad. Obtuvo 707 millones de pesetas de beneficios extraordinarios y 443 de quebrantos extraordinarios.

4.2.8. Resultados y Recursos Generados (Individual)

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998	Variación	
				97/96	98/97
RESULTADOS ANTES IMPUESTOS	2.859	3.309	3.541	15,74%	7,01%
Impuesto de Sociedades	(1.090)	(1.137)	(1.046)	4,31%	(8,00%)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.769	2.172	2.495	22,78%	14,87%
REC. GENERADOS OPERAC.	4.741	6.021	5.856	27,00%	(2,74%)
% Resultado ejercicio / A.T.M.	0,77	0,86	0,90		
% Resultado ejercicio / R.P.M.	13,21	12,96	13,26		
% Recursos Generados / A.T.M.	2,06	2,39	2,11		

A.T.M.: Activos Totales Medios

R.P.M.: Recursos Propios Medios

Recursos Generados Operaciones. Se ha tomado el valor del Cash Flow = Beneficio antes de impuestos + Amortizaciones + Fondo de Insolvencias + Fondo Fluctuación de Valores + Saneamiento de Inmovilizado + Otros Fondos Específicos.

Para el ejercicio 1998, el valor del Cash Flow corresponde a:

- Beneficio antes de Impuestos	3.541 MM.
- Amortizaciones	675 MM.
- Dotación Fondo Insolvencias	1.185 MM.
- Dotación F. Fluctuación Valores	31 MM.
- Dotación F. Riesgos Generales	0 MM.
- Dotación Otros Fondos Específicos	424 MM.
TOTAL	5.856 MM.

El resultado antes de impuestos en 1998 fue de 3.541 millones de pesetas, con un crecimiento sobre el año anterior del 7,01%. En términos relativos fue el 1,28% sobre activos totales medios. El impuesto sobre sociedades ha bajado un 8,00% con respecto al ejercicio anterior debido a un incremento de ajustes negativos de carácter permanente y deducciones y bonificaciones sobre la cuota íntegra. El beneficio después de impuestos se cifró en 2.495 millones de pesetas y tuvo un crecimiento del 14,87%. Estos resultados permiten a la Caja seguir potenciando sus recursos propios, mediante la colocación a reservas generales de 1.810 millones de pesetas y continuar desarrollando e intensificando su labor a través de la Obra Social y Cultural mediante una dotación al fondo de 685 millones de pesetas.

4.3. GESTION DEL BALANCE

4.3.1. Balance de la Entidad

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998	Variación	
				97/96	98/97
Caja y Depós. Bancos Centrales	3.523	3.660	4.884	3,89%	33,44%
Deudas del Estado	31.683	31.966	24.879	0,89%	(22,17%)
Entidades de Crédito	37.796	26.075	33.504	(31,01%)	28,49%
Crédito sobre Clientes	129.074	148.926	170.257	15,38%	14,32%
Cartera de Valores	17.807	28.047	27.422	57,51%	(2,23%)
Activos Materiales e Inmateriales	10.487	11.236	11.198	7,14%	(0,34%)
Otros Activos	4.296	5.441	4.826	26,65%	(11,30%)
TOTAL ACTIVO	234.666	255.351	276.970	8,81%	8,47%
Entidades de Crédito	23.964	27.969	36.330	16,71%	29,89%
Débitos a Clientes	170.975	182.078	193.996	6,49%	6,55%
Débitos repres. Valores Negociables	16.145	18.543	18.558	14,85%	0,08%
Otros Pasivos	7.532	7.455	7.073	(1,02%)	(5,12%)
Provisiones Riesgos y Cargas	1.496	3.155	3.002	110,90%	(4,85%)
Beneficios del Ejercicio	1.769	2.172	2.495	22,78%	14,87%
Reservas	12.785	13.979	15.516	9,34%	11,00%
TOTAL PASIVO	234.666	255.351	276.970	8,81%	8,47%

4.3.2. Tesorería y Entidades de Crédito

Caja y Depósitos en Bancos Centrales:

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998	Variación	
				97/96	98/97
Caja	971	1.097	1.171	12,98%	6,75%
Banco de España	2.552	2.563	3.713	0,43%	44,87%
Otros Bancos Centrales	0	0	0	--	--
TOTAL CAJA Y DEPOSITOS EN B.C.	3.523	3.660	4.884	3,89%	33,44%
% sobre Activos Totales	1,50	1,43	1,76		

Posición Neta Entidades de Crédito:

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998	Variación	
				97/96	98/97
Posición Neta en Pesetas	14.408	(141)	5.054	(100,98%)	(3684,40%)
Entidades Crédito Pos. Activa	37.681	25.915	33.172	(31,23%)	28,00%
Entidades Crédito Pos. Pasiva	23.273	26.056	28.118	11,96%	7,91%
Posición Neta Moneda Extranjera	(629)	(1.753)	(7.880)	178,70%	349,52%
Entidades Crédito Pos. Activa	62	160	332	158,06%	107,50%
Entidades Crédito Pos. Pasiva	691	1.913	8.212	176,85%	329,27%
POSICION NETA ENT.CREDITO	13.779	(1.894)	(2.826)	(113,75%)	49,21%

La tesorería activa se incrementó con respecto a 1997 un 28,5%, resaltando el aumento en la tesorería de inversión (29,86%), mientras que la tesorería pasiva aumentó un 29,9%, destacando el recurso a los mercados monetarios e interbancarios y la financiación procedente del crédito oficial para prestar a los clientes de la Caja operaciones crediticias.

4.3.3. Inversiones Crediticias

La inversión crediticia bruta terminó el año con un saldo de 177.043 millones de pesetas (incluyendo riesgos con intermediarios financieros clasificados como dudosos por importe de 3 millones de pesetas), con una tasa de crecimiento anual del 13,41%. La inversión crediticia neta ascendió a 170.257 millones de pesetas, aumentando en 21.331 millones de pesetas en el año, que representa el 14,32% de crecimiento anual. Nuevamente destaca el crédito con garantía real, con un aumento neto de 15.735 millones de pesetas, creciendo a una tasa del 23,86%. También fue significativo el incremento otros créditos sin garantía específica por importe anual de 14.599 millones de pesetas. Descendió a lo largo del año el crédito de Administraciones Públicas en 9.399 millones de pesetas.

Los activos clasificados como dudosos descendieron en 927 millones de pesetas, alcanzando un saldo de 4.879 millones de pesetas. El índice de morosidad bajó casi un punto, situándose en el 2,75%, mientras que la cobertura de insolvencias superó el 168%, bastante superior a otras entidades del Sector.

Los avales y créditos documentarios alcanzaron un saldo de 44.155 millones de pesetas, con un crecimiento de 11.817 millones de pesetas, que suponen un 36,54% anual.

Inversiones Crediticias por Clientes:

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998	Variación	
				97/96	98/97
Crédito al Sector Público	21.305	21.780	12.381	2,23%	(43,15%)
Crédito a Empresas del Grupo y Asoc.	0	0	0	--	--
Crédito a Otros Sectores Residentes	106.633	128.163	158.038	20,19%	23,31%
Crédito al Sector no Residente	294	358	1.745	21,77%	387,43%
Activos Dudosos (1)	7.872	5.806	4.879	(26,24%)	(15,97%)
Otros (Deudores OBS, etc.)	46	1	0	(97,83%)	(100,00%)
INVERS. CREDITICIA BRUTA	136.150	156.108	177.043	14,66%	13,41%
Fondo Provisión Insolvencias (2)	(7.022)	(7.182)	(6.572)	2,28%	(8,49%)
Fondo de Riesgo País	0	0	(214)	--	--
INVERS. CREDITICIA NETA	129.128	148.926	170.257	15,33%	14,32%
En pesetas	128.443	147.013	164.972	14,46%	12,22%
En moneda extranjera	684	1.913	5.285	179,68%	176,27%

(1): Incluido riesgos con Intermediarios Financieros clasificados como dudosos por importe de 3 MM. en 1998, 5 MM. en 1997 y 89 MM. en 1996.

(2): Incluido el fondo de provisión para cubrir los riesgos con Intermediarios Financieros de 3 MM. en 1998, 5 MM. en 1997 y 36 MM. en 1996.

Inversión Crediticia por Garantías:

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998	Variación	
				97/96	98/97
Crédito Garantía Sector Público	21.305	21.780	12.381	2,23%	(43,15%)
Créditos con Garantía Real	54.761	65.957	81.692	20,45%	23,86%
Créditos con Otras Garantías	--	--	--	--	--
Total Créditos con Garantía	76.066	87.737	94.073	15,34%	7,22%
% s/ Inversión Crediticia Bruta	55,87%	56,20%	53,14%		
Créditos sin Garantía Espec. (1)	60.083	68.371	82.970	13,79%	21,35%
% S/ Inversión Crediticia Bruta	44,13%	43,80%	46,86%		
INVERSIÓN CREDIT. BRUTA	136.149	156.108	177.043	14,66%	13,41%
Fondo Provisión Insolvencias	(7.022)	(7.182)	(6.572)	2,28%	(8,49%)
Fondo de Riesgo País	0	0	(214)	2,28%	--
INVERSIÓN CREDIT. NETA	129.127	148.926	170.257	15,33%	14,32%

(1): Incluyendo los créditos al Sector No Residente por importe de 1.745 MM. en 1998, 358 MM. en 1997 y 294 MM. en 1996.

Inversión Crediticia por Sectores:

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998	Variación	
				97/96	98/97
FINANCIAC. ACTIV. PRODUCT.:	78.661	92.069	113.324	17,05%	23,09%
Agricultura y Ganadería	11.691	12.649	14.135	8,19%	11,75%
Industria	30.478	27.412	33.973	(10,06%)	23,93%
Construcción	12.011	14.645	20.878	21,93%	42,56%
Comercio	7.193	10.460	12.374	45,42%	18,30%
Hostelería y Turismo	4.608	5.193	5.918	12,70%	13,96%
Transportes y Comunicaciones	3.900	8.658	6.903	122,00%	(20,27%)
Otros Servicios	8.780	13.052	19.143	48,66%	46,67%
OTRAS FINANC. PERS. FÍSICAS:	35.634	41.803	49.220	17,31%	17,74%
Adquisición de Viviendas	31.453	37.238	42.470	18,39%	14,05%
Consumo y Otros	4.181	4.565	6.750	9,18%	47,86%
FIN.OTRAS INST. PRIVADAS SIN FIN LUCRO Y SIN CLASIF. (1)	255	98	99	(61,57%)	1,02%
FINANC. ADMINIST.PÚBLICAS	21.305	21.780	12.381	2,23%	(43,15%)

(1): Incluido riesgos con Intermediarios Financieros.

Compromisos de Firma:

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998	Variación	
				97/96	98/97
Fianzas, Avales y Cauciones	26.108	32.087	43.889	22,90%	36,78%
Otros pasivos contingentes	64	252	266	293,75%	5,56%
COMPROMISOS DE FIRMA	26.172	32.339	44.155	23,56%	36,54%

4.3.4. Cartera de Valores

La Cartera de Valores finalizó el ejercicio con un saldo neto de 52.302 millones de pesetas, con una disminución anual de 7.711 millones de pesetas, tras un ejercicio presidido por la volatilidad en los mercados bursátiles nacionales e internacionales.

De la mencionada disminución, corresponden 5.693 millones al descenso neto en la cartera de renta fija, destacando las desinversiones en los títulos emitidos por el Estado; mientras que la cartera de renta variable redujo su saldo en 2.018 millones de pesetas, destacando la desinversión de la participación en Probanca y la reducción de la Cartera de Valores cotizados en Bolsa.

La evolución de la Cartera de Deuda del Estado en estos tres últimos años ha sido:

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998	Variación	
				97/96	98/97
CERTIFICADOS DEL B. ESPAÑA	6.022	4.741	3.317	(21,27%)	(30,04%)
OTRAS DEUDAS DEL ESTADO	25.661	27.225	21.562	6,09%	(20,80%)
- Letras del tesoro	0	0	0	--	--
- Otras deudas anotadas	25.611	27.221	21.562	6,29%	(20,79%)
- Otros Títulos	50	4	0	(92,00%)	(100,00%)
MENOS: Fondo Fluctuación de Valores	0	0	0	--	--
MÁS: Otras Periodificaciones	0	0	0	--	--
TOTAL	31.683	31.966	24.879	0,89%	(22,17%)

La composición de la Cartera de Valores es la siguiente:

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998	Variación	
				97/96	98/97
CARTERA DE RENTA FIJA	15.509	21.493	23.081	38,58%	7,39%
DE EMISIÓN PÚBLICA	3.119	4.827	6.117	54,76%	26,72%
- Administraciones territoriales	3.119	2.853	2.240	(8,53%)	(21,49%)
- Otras administraciones públicas	0	2.323	4.796	--	106,46%
MENOS: Fondo Fluctuac. Valores	0	0	0	--	--
MAS: Otras periodificaciones	0	0	0	--	--
Fondos de Riesgo País	0	(349)	(919)	--	163,32%
OTROS EMISORES	12.390	16.666	16.964	34,51%	1,79%
- Entidades de Crédito	6.068	12.361	13.867	103,71%	12,18%
- Otros Sectores Residentes	6368	4302	3.240	(32,44%)	(24,69%)
- No Residentes	0	30	30	--	0,00%
MENOS: Fondo Fluctuac. Valores	0	0	(47)	--	--
MAS: Otras periodificaciones	0	0	0	--	--
Fondos de Insolvencia genérica	(46)	(27)	(126)	(41,30%)	366,67%
VALORES PROPIOS	149	256	62	71,81%	(75,78%)
Títulos Hipotecarios	149	256	62	71,81%	(75,78%)
CARTERA RENTA VARIABLE	2.149	6.298	4.280	193,07%	(32,04%)
ACC. Y OTROS TITULOS R.V.	746	4.127	2.976	453,22%	(27,89%)
- De Entidades de Crédito	138	748	192	442,03%	(74,33%)
- De otros sectores residentes	625	3.433	2.839	449,28%	(17,30%)
MENOS: Fondo Fluctuac. Valores	(17)	(54)	(55)	217,65%	1,85%
PARTICIPACIONES	1.392	2.161	1.294	55,24%	(40,12%)
- En Entidades de Crédito	1.133	1.227	94	8,30%	(92,34%)
- Otras	977	1.918	2.038	96,32%	6,26%
MENOS: Fondo Fluctuac. Valores	(718)	(984)	(838)	37,05%	(14,84%)
OTRAS PARTICIPACIONES	11	10	10	(9,09%)	0,00%
TOTAL	17.807	28.047	27.423	57,51%	(2,22%)

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998	Variación	
				97/96	98/97
TOTAL CARTERA DE VALORES	49.490	60.013	52.302	30,06%	(12,85%)

La Cartera de Valores de renta fija y renta variable presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma:

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998	Variación	
				97/96	98/97
CARTERA DE RENTA FIJA	15.555	21.869	24.173	40,59%	10,54%
Con cotización en Bolsa	12.436	21.869	22.329	75,85%	2,10%
Sin cotización en Bolsa	3.119	0	1.844	(100,00%)	--
VALORES PROPIOS	149	256	62	71,81%	(75,78%)
Con cotización en Bolsa	0	0	0	--	--
Sin cotización en Bolsa	149	256	62	71,81%	(75,78%)
ACC. Y OTROS TÍT. RTA. VARIABLE	763	4.181	3.031	447,97%	(27,51%)
Con cotización en Bolsa	763	4.181	2.731	447,97%	(34,68%)
Sin cotización en Bolsa	0	0	300	--	--
PARTICIPACIONES	2.110	3.145	2.132	49,05%	(32,21%)
Con cotización en Bolsa	0	0	0	--	--
Sin cotización en Bolsa	2.110	3.145	2.132	49,05%	(32,21%)
OTRAS PARTICIPACIONES	11	10	10	(9,09%)	0,00%
Con cotización en Bolsa	0	0	0	--	--
Sin cotización en Bolsa	11	10	10	(9,09%)	0,00%

4.3.5. Recursos Ajenos

Al cierre del ejercicio 1998 el total de Recursos Ajenos a clientes ascendía a 212.554 millones de pesetas, lo que supone una tasa de crecimiento anual de 5,95%.

Del incremento anual de 11.933 millones de pesetas, 11.702 millones proceden del aumento registrado en Depósitos de Clientes, 216 millones del crecimiento en Cesión Temporal de Activos y 15 millones del incremento en Empréstitos (Cédulas Hipotecarias).

Si al total de Recursos Ajenos de Clientes se le añade la cantidad de 34.080 millones correspondientes a Fondos de Inversión y otra Desintermediación, el total de Recursos controlados de clientes ascendió a 246.634 millones, con un incremento anual del 8,44%.

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998	Variación	
				97/96	98/97
Administraciones Públicas	4.879	5.736	6.830	17,57%	19,07%
Otros Sectores Residentes	165.402	175.522	186.281	6,12%	6,13%
Cuentas Corrientes	17.155	21.442	27.394	24,99%	27,76%
Cuentas Ahorro Ordinario	42.865	46.603	52.556	8,72%	12,77%
Cuentas Ahorro a Plazo	90.385	87.661	86.299	(3,01%)	(1,55%)
Cesión Temporal de Activos	14.997	19.816	20.032	32,13%	1,09%
Otras Cuentas	0	0	0	--	--
Sector no Residente	694	820	885	18,16%	7,93%
TOTAL DEBITOS A CLIENTES	170.975	182.078	193.996	6,49%	6,55%
Débitos Repres. Valores Negociables	16.145	18.543	18.558	14,85%	0,08%
TOTAL RECURSOS AJENOS	187.120	200.621	212.554	7,22%	5,95%
En Pesetas	187.087	200.462	212.417	7,15%	5,96%
En Moneda Extranjera	33	159	137	381,82%	(13,84%)
Otros recursos gestionados por el grupo					
TOTAL RECURSOS CLIENTES					

Débitos a Plazo Sector Residente:

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998	Variación	
				97/96	98/97
Hasta 3 meses	47.385	43.588	43.697	(8,01%)	0,25%
Más de 3 meses hasta 1 año	41.887	42.839	40.308	2,27%	(5,91%)
Más de 1 año hasta 5 años	1.113	1.234	2.294	10,87%	85,90%
Más de 5 años	0	0	0	--	--
TOTAL	90.385	87.661	86.299	(3,01%)	(1,55%)

Débitos Representados por Valores Negociables:

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998	Variación	
				97/96	98/97
Títulos Hipotecarios	16.145	18.543	18.558	14,85%	0,08%
Bonos y Obligaciones en circulación	0	0	0	--	--
Convertibles	0	0	0	--	--
No Convertibles	0	0	0	--	--
Pagarés y Otros Valores	0	0	0	--	--
TOTAL DÉB.REP.VALOR. NEGOCIAB.	16.145	18.543	18.558	14,85%	0,08%
En Pesetas	16.145	18.543	18.558	14,85%	0,08%
En Moneda Extranjera	0	0	0	--	--

Otros Recursos gestionados por el Grupo:

Los fondos de inversión y fondos de pensiones no están gestionados por la Entidad, sino por empresas gestoras externas.

4.3.6. Recursos Propios

Los Recursos Propios, a 31 de diciembre de 1998, alcanzaron la cifra de 20.441 millones de pesetas, con un crecimiento del 8,82%.

Teniendo en cuenta el requerimiento de Recursos Propios mínimos exigidos, la Caja presenta un superávit de 6.420 millones de pesetas.

El coeficiente de solvencia se situó en el 11,66%, superior en más de tres puntos al mínimo exigido por las autoridades financieras. La bajada de dicho coeficiente con respecto al año anterior, que ascendió al 12,77% se debe a un crecimiento mayor de los Activos Ponderados que de los Recursos Propios de la Entidad.

Patrimonio Neto Contable:

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998
Fondo de Dotación			
Reservas:	12.785	13.979	15.516
Prima Emisión	0	0	0
Reservas (Legales,...)	11.287	12.481	14.018
Reservas Revalorización	1.498	1.498	1.498
Reservas Socied. Consol.	0	0	0
Pérdidas Socied.Consol.	0	0	0
Beneficio Ejercicio	1.769	2.172	2.495
Dividendo Activo Cta.	0	0	0
Acciones Propias	0	0	0
PATRIMONIO NETO CONTABLE	14.554	16.151	18.011
Dotación Fondo O.B.S.	575	635	685
PATRIM. NETO DESP. APLIC. RES.	13.979	15.516	17.326

Coeficiente Solvencia Normativa Banco de España:

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998
Riesgos Tot. Pond. Por Riesgo de Créditos y Contrap.	127.228	146.888	175.064
% Coeficiente Solvencia Exigido	8,00	8,00	8,00
REQUERIM. RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS	10.183	11.764	14.021
Recursos Propios Básicos	13.389	15.476	17.179
Capital Social y Res. Asimilados	0	0	0
Reservas Efectivas y Expresas y Soc. Cons.	12.803	14.018	15.828
Intereses minoritarios	0	0	0
Fondos afectos riesgos Entidad	922	1.522	1.522
Activos Inmateriales, Accs. Propias y Ot. Ded.	(336)	(64)	(171)
Recursos Propios Segunda Categoría	3.328	3.308	3.262
Reservas Revalorización Activos	1.498	1.498	1.498
Fondos Obra Social	1.830	1.810	1.764
Capital Social correspondiente Acciones sin voto	0	0	0
Financ. Subordinada y de duración ilimitada	0	0	0
Deducciones	0	0	0
Limitaciones Recursos Propios Segunda Categoría	0	0	0
Otras Deducciones Recursos Propios	0	0	0
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	16.717	18.784	20.441
% Coeficiente Solvencia Entidad	13,14%	12,77%	11,66%
SUPERÁVIT O DÉFICIT RECURSOS PROPIOS	6.534	7.020	6.420
% Super. (Déficit) s/ Recursos Propios Mínimos	64,17%	59,67%	45,79%

(Nota: Los datos a 31-12-96 son consolidados)

Bis Ratio:

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998
TOTAL ACTIVOS CON RIESGO PONDERADO	127.228	146.888	175.064
Capital TIER I	12.467	13.954	15.657
Capital TIER II	4.250	4.830	4.784
TOTAL RECURSOS PROPIOS = (Tier I + Tier II)	16.717	18.784	20.441
Coeficiente Recursos Propios (2/1 en %)	13,14%	12,79%	11,68%
SUPERAVIT O DÉFICIT DE RECURSOS PROPIOS	6.534	7.020	6.420

BIS Ratio: Coeficiente de solvencia aplicando criterios del Banco de Pagos Internacionales (BIS).

Capital Tier I: Comprende el capital social, las reservas (menos las de revalorización), la parte de los beneficios a aplicar a reservas, los intereses minoritarios, deducidas las acciones propias y los activos intangibles.

Capital Tier II: Comprende las reservas de revalorización, las provisiones genéricas y los pasivos subordinados.

4.4. GESTIÓN DEL RIESGO (Individual)

4.4.1. Riesgo de Interés (Datos a 31-12-98)

(En MM. de Pts.)	A 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 m. a 1 año	A más 1 año	Sin vto. determ.	Total Balance
ACTIVO							
MERCADO MONETARIO	24.792	2.212	1.001	76	4.027	5.803	37.911
MERCADO CREDITICIO	27.256	28.591	31.033	53.865	27.462	9.130	177.337
MERCADO DE TÍTULOS	998	3.196	2.248	2.539	40.070	5.173	54.224
OTROS ACTIVOS	0	0	0	0	0	20.455	20.455
TOTAL ACTIV. SENSIBLES	53.046	33.999	34.282	56.480	71.559	40.561	289.928
% sobre Total Activos Sensibles	18,30%	11,73%	11,82%	19,48%	24,68%	13,99%	100,00%
PASIVO							
MERCADO MONETARIO	21.543	9.873	3.597	713	569	16	36.311
MERCADO DE DEPÓSITOS	35.084	32.717	20.939	43.442	60.161	1.645	193.988
MERCADO EMPRESTITOS	7.550	2.008	3.000	3.000	3.000	0	18.558
OTROS PASIVOS	0	0	0	0	0	41.069	41.069
TOTAL PASIV. SENSIBLES	64.177	44.598	27.536	47.155	63.730	42.730	289.928
% sobre Total Activos Sensibles	22,14%	15,38%	9,50%	16,26%	21,98%	14,74%	100,00%
GAP	(11.131)	(10.016)	6.746	10.041	6.530	(2.169)	0
Diferencia activo/pasivo	(11.131)	(10.599)	6.746	9.325	7.829	(2.169)	0
Swaps de intereses	0	583	0	716	(1.299)	0	0
Fra,s	0	0	0	0	0	0	0
% SOBRE TOTAL ACTIVO	(3,84%)	(3,45%)	2,33%	3,46%	2,25%	(0,75%)	0,00%
GAP ACUMULADO	(11.131)	(21.147)	(14.401)	(4.360)	2.170	0	
Diferencia activo/pasivo	(11.131)	(21.730)	(14.984)	(5.659)	2.170	0	
Swaps de intereses	0	583	583	1299	0	0	
Fra,s	0	0	0	0	0	0	
% SOBRE TOTAL ACTIVO	(3,84%)	(7,29%)	(4,96%)	(1,50%)	0,75%	0,00%	
ÍNDICE DE COBERTURA	82,66%	76,23%	124,50%	119,78%	112,28%	94,92%	

Índice de Cobertura: % de Activos Sensibles dividido por Pasivos Sensibles en cada plazo.

(Nota: Las cantidades que aparecen en este cuadro están tomadas del Balance Confidencial de la Entidad, puesto que esta clasificación se realiza exclusivamente a través de este Balance).

De los datos contenidos en el cuadro anterior se desprende una mayor rotación de los pasivos sensibles a los tipos de interés. Esta facilidad para trasladar las variaciones de los tipos de interés al pasivo supone que las bajadas de los mercados harán que el margen de intermediación se vea fortalecido.

4.4.2. Riesgo Crediticio (*)

(En MM. de Pts.)	1996	1997	1998	Variación	
				97/96	98/97
1. Total Riesgo Computable	130.053	161.561	196.071	24,23%	21,36%
2. Deudores Morosos	8.146	5.873	4.950	(27,90%)	(15,72%)
3. Cobertura Neces. Total	5.542	5.468	4.949	(1,34%)	(9,49%)
4. Cobertura Constit. Final Periodo	7.443	7.592	7.091	2,00%	(6,60%)
% Índice Morosidad (2/1)	6,26%	3,64%	2,52%		
% Cob. Deudores Morosos (4/2)	91,37%	129,27%	143,25%		
% Cob. Const./Cob. Necesaria	134,30%	138,84%	143,28%		

(*): Sin incluir la cobertura del Riesgo-País ni los correspondientes saldos.

(1): Incluye, además de Deud. Morosos (2), Riesgos Comp. Cobert. Genérica al 1% y al 0,5%.

(2): Incluye Deudor. en Mora con y sin Cobert. Obligat. y Riesgos Firma Dudosa Recup.

(3): Según Normativa del Banco de España.

(4): Provis. para Insolv. y Riesgos de Firma constituídos al final del período.

Riesgo País:

Existen Riesgo País por importe de 214 millones de pesetas con la empresa Rio Grandese de Telecomunicaciones de Brasil, riesgo totalmente provisionado.

4.4.3. Riesgo de Tipos de Interés y Tipos de Cambio

Futuros, Opciones y Otras Operaciones:

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998
Compraventa de divisas no vencidas	4.442	2.251	2.973
Compraventa no vencidas de activos financieros	2.969	4.542	0
Futuros financieros	0	410	0
Opciones	178	5.144	4.266
Compradas	0	0	0
Emitidas	178	5.144	4.266
Otras operaciones sobre tipos de interés	1.372	5.155	10.222
Permutas financieras	1.372	5.155	8.806
Resto	0	0	1.416

El detalle de las operaciones a fecha 31-12-98 es el siguiente:

- Compraventa de divisas no vencidas: Corresponde a 3 operaciones de compra de bonos con swaps de divisas y 8 operaciones de seguros de cambio.
- Compraventas vencidas de activos financieros: Corresponde a varias operaciones de compra y venta de activos financieros, de las cuales la Caja no practicó el cierre teórico a fin de ejercicio.
- Opciones emitidas: 1.766,3 millones de pesetas corresponden a opciones emitidas sobre participaciones de fondos de inversión, que garantizaban la rentabilidad asegurada a los clientes en diversos fondos de inversión garantizados; y 2.500 millones de pesetas corresponden a dos operaciones de opciones emitidas de venta sobre tipos de interés donde se recoge el derecho de los prestatarios a amortizar el préstamo en determinados plazos. La Caja no practicó el cierre teórico de estas operaciones.
- Otras operaciones sobre tipos de interés:
Permutas financieras: Recoge una operación de “Inversiones Interbancarias” con saldo a 31-12-98 de 2.000 millones de pesetas y cuyo valor teórico y pérdidas a dicha fecha eran de 1.998,8 y 1,2 millones de pesetas respectivamente, dos “Inversiones Crediticias” que corresponden a dos swaps que sirven de cobertura a dos operaciones de préstamos y tres operaciones de swaps de divisas, de las cuales la Caja no practicó cierre teórico.

Resto: Corresponden a opciones compradas para cubrir la garantía del depósito bolsa de distintas emisiones.

4.4.4. Riesgo de Tipo de Cambio

Recursos y Empleos en Moneda Extranjera:

(En MM. de pts.)	1996	1997	1998	Variación	
				97/96	98/97
Entidades de Crédito	62	160	378	158,06%	136,25%
Crédito sobre Clientes	684	1.913	5.499	179,68%	187,45%
Cartera de Valores	0	1.906	5.924	--	210,81%
Otros Empleos Moneda Extranjera	45	37	76	(17,78%)	105,41%
EMPLEOS MONEDA EXTRANJERA	791	4.016	11.877	407,71%	195,74%
% sobre Activos Totales	0,34%	1,57%	4,29%		
Entidades de Crédito	691	1.913	8.212	176,85%	329,27%
Débitos a Clientes	33	159	137	381,82%	(13,84%)
Débitos Representados Valores Neg.	0	0	0	--	--
Pasivos Subordinados	0	0	0	--	--
Otros Recursos en Moneda Extranj.	6	52	216	766,67%	315,38%
RECURSOS MONEDA EXTRANJERA	730	2.124	8.565	190,96%	303,25%
% sobre Pasivos Totales	0,31%	0,83%	3,09%		

4.5. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

4.5.1. Grado de Estacionabilidad del Negocio

No incide en la actividad de la Entidad.

4.5.2. Dependencia sobre Patentes y Marcas

La actividad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia no se ve afectada de modo significativo por la existencia de patentes, asistencia técnica, regulación de precios, contratos de exclusiva y otros factores que puedan influir en la situación financiera de la Entidad.

4.5.3. Políticas de Investigación y Desarrollo

Según las previsiones del Plan Estratégico para el ejercicio 1998, destaca el desarrollo e implantación del plan de expansión, por segundo año consecutivo, con la apertura de oficinas comerciales en Majadahonda, Navalcarnero, Las Rozas y Urbana nº 3 en Madrid, abriéndose las oficinas de Pinto y Fuenlabrada a principios de 1999. En Segovia se han instalado cajeros automáticos en Torrecaballeros y Palazuelos de Eresma.

Durante el ejercicio se han desarrollado modificaciones en las aplicaciones y programas informáticos, impresos y circuitos administrativos de la Entidad, habiendo logrado estar plenamente operativos con motivo de la entrada de nuestro país en la Unión Monetaria Europea. También hemos aprovechado para adaptar nuestras aplicaciones informáticas al efecto del año 2000.

Especial impacto han tenido la adaptación de los sistemas de Cuentas Personales, Medios de Pago, Contabilidad, Compensaciones y Domiciliaciones y Extranjero, entre otros. Sin embargo, ha sido el área de Mercado de Capitales donde más han incidido los cambios, habiéndose instalado los siguientes aplicativos adaptados a los nuevos requerimientos: Capi Standard Plus y CM Best, Optimun Treasury, Cafi SIAMI, Valores de Clientes y Módulo de Préstamos en el aplicativo de Extranjero.

Se ha instalado la aplicación de Valores de Clientes, que permite realizar operaciones de Bolsa en las Oficinas de la Caja. También se han implantado sistemas informáticos, que permiten la venta en las Oficinas de Fondos de Inversión (a través del SIAMI) y Planes de Pensiones.

Otros objetivos y proyectos significativos desarrollados a lo largo del año fueron la aplicación del Plan de Comunicación, las primeras acciones del Plan de Calidad, el diseño e implantación de medidas de reducción de los costes de explotación, mejora y ampliación de equipos informáticos, potenciación del servicio de intranet “Segonet” como sistema de información interna y herramienta de racionalización y eliminación de burocracia, adecuación de la distribución en planta de Servicios Centrales, además de los proyectos de creación de nuevos productos y servicios ya comentados.

Se han desarrollado todas las acciones organizativas y de provisión de medios para poner en marcha la Unidad de Gestión de Patrimonios, estando operativa desde finales del ejercicio. Con ello la Caja pretende mejorar y ampliar su atención a los segmentos de clientela de profesionales y de rentas medio-altas, cuya gestión requiere un trato muy personalizado con elevado componente de asesoramiento.

4.5.4. Litigios o Arbitrajes de Importancia Significativa

No incide en la actividad de la Entidad.

4.5.5. Interrupción de Actividades

No tiene incidencia en la actividad de la Entidad.

Aunque los factores anteriores descritos en los apartados 4.5.1., 4.5.2., 4.5.4. y 4.5.5. no inciden en la actividad de la Entidad, existen otros factores de importancia significativa que se enumeran a continuación.

Actualmente la Caja se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- * Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura de coeficiente de caja, que se situaba, al 31 de diciembre de 1998 en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- * Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- * Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- * Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

4.6. INFORMACIONES LABORALES

4.6.1. Número de Empleados clasificados por Categorías

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 1996, 1997 y 1998 presenta la siguiente clasificación:

	31-12-96		31-12-97		31-12-98	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
De Admón. y Gestión	410	75,65%	398	76,54%	413	77,34%
- Jefes	117	21,59%	110	21,15%	125	23,41%
- Oficiales	183	33,76%	179	34,42%	170	31,84%
- Auxiliares	110	20,30%	109	20,96%	118	22,10%
Titulados	37	6,83%	37	7,12%	39	7,30%
Informática	31	5,72%	31	5,96%	31	5,81%
Ayudantes de Ahorro	12	2,21%	9	1,73%	8	1,50%
Otros	16	2,95%	9	1,73%	8	1,50%
TOTAL ACT. FINANC.	506	93,36%	484	93,08%	499	93,45%
Actividad atípicas	3	0,55%	3	0,58%	2	0,37%
Personal O.B.S.	33	6,09%	33	6,35%	33	6,18%
TOTAL	542	100,00%	520	100,00%	534	100,00%

Los gastos de personal de los tres últimos ejercicios han sido los siguientes:

(En MM. de pts.)	31-12-96	31-12-97	31-12-98
Sueldos, salarios y asimilados	2.887	3.153	3.321
Cargas Sociales	559	568	602
Cargas por Pensiones	0	0	0
Otros conceptos	345	114	109
TOTAL	3.791	3.835	4.032

4.6.2. Negociación Colectiva

En la actualidad la política laboral de la Entidad se rige por el Convenio Colectivo para 1995/1997, publicado en el B.O.E. del 8 de marzo de 1996 y en vigor desde el 9 de marzo de 1996 con validez hasta 1997 inclusive. Dicho convenio fue prorrogado para el ejercicio 1998 y a la fecha de elaboración de este folleto se está negociando el convenio aplicable al ejercicio 1999.

4.6.3. Política de Ventajas al Personal

La política laboral de la Caja de Ahorros de Segovia, en su aspecto normativo, se encuentra recogida en el Estatuto de Empleados de Cajas de Ahorros, Convenio Colectivo para los años 1995/1997.

Formación:

En el ejercicio 1998, desde el Área de Formación, se ha continuado gestionando la obtención de subvenciones directas del FORCEM para el Plan de Formación 1998. Se han realizado cursos orientados al entrenamiento en la comercialización de productos de la Caja (Seguros, Factoring-Confirming, Fondos de Inversión, Extranjero), a la actualización en temas fiscales (Nueva Ley del I.R.P.F. y su aplicación a productos afectados por la reforma), formación operativa a la red de oficinas (Sistema HAL), microinformática, Intranet y formación a los empleados de nueva incorporación.

Continuando la línea de incorporar las nuevas tecnologías de Formación, se ha seguido implantando la metodología de Enseñanza Asistida por Ordenador en la impartición de cursos (Microsoft Office, la Actividad Financiera, Euro, etc ...), bien facilitándolos en soporte CD-ROM para uso individual o bien para su acceso a través de la plataforma de Oficinas Hal.

Igualmente se ha tratado de responder a los retos derivados de la integración de España en la Unión Monetaria Europea; se ha

desarrollado un ambicioso Plan de Formación del Euro, al que se ha destinado más del 50% del volumen formativo del ejercicio, y dirigido a formación de Euromonitores internos, que se han encargado de formar al resto de la plantilla, así como de dar conferencias a distintos colectivos de clientes sobre la implantación del Euro. Se ha abordado la formación de especialistas, asesores de empresas y a toda la plantilla en general sobre aspectos generales de adaptación al Euro, aspectos comerciales del Euro y cambios operativos.

El número de horas de formación impartidas a los empleados y la inversión que ha supuesto ha sido:

	31-12-96	31-12-97	31-12-98
Externas	4.863	4.758	2.808
Internas	9.063	12.303	9.102
TOTAL HORAS	13.926	17.061	11.910
Inversión aprox. (MM.)	37,4	41,3	28,6

Seguro de vida:

Al ingreso de cada empleado y con carácter voluntario, la Caja suscribe un seguro de vida a su favor, de acuerdo con el convenio colectivo del sector, en las siguientes condiciones:

- 1.500.000 pesetas para caso de fallecimiento por cualquier causa.

El importe de la prima anual correspondiente se paga al 50% entre la Caja y el empleado.

Fondo de pensiones:

De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Caja tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones (Pensiones del personal pasivo y pensiones devengadas del personal activo por servicios pasados)

Con fecha 30 de abril de 1996, el Consejo de Administración de la Entidad acordó asegurar los compromisos por pensiones mediante la suscripción de la correspondiente póliza con una compañía de seguros, cancelando simultáneamente los fondos de provisión internos constituidos en cobertura de los compromisos y riesgos causados y devengados. A 31 de diciembre de 1998 todos estos compromisos han quedado cubiertos por la póliza de seguros antes mencionada.

En virtud de los estudios actuariales realizados por profesionales independientes, el valor de los compromisos y riesgos devengados por pensiones es el siguiente:

(En MM. de Pts.)	1996	1997	1998
Personal Pasivo	1.753	1.738	2.235
Personal Activo	3.141	1.810	1.861
Por servicios pasados	1.385	1.021	1.085
Por servicios futuros	1.756	789	776
TOTAL	4.894	3.548	4.096

Los cálculos de los estudios actuariales citados anteriormente se han realizado en base a las siguientes hipótesis más importantes:

- a) Tablas de supervivencia GRM-GRF 80.
- b) Tasa nominal de actualización del 9% hasta el 2 de mayo del año 2006 y 6% el resto.
- c) Invalidez:

Edad	Porcentaje
15 a 44	0,05
45 a 54	0,10
55 ó más	0,25

- d) Tasa real de crecimiento salarial de un 4% y de la cobertura de la Seguridad Social de un 3%.
- e) Hipótesis estática respecto a la plantilla.
- f) Sistema de capitalización individual, considerando para el cálculo de los servicios pasados de los empleados ingresados con anterioridad al XIV Convenio el coste individual, y distribuyéndolo linealmente de acuerdo con la proporción entre años de servicios pasados y totales estimados de cada empleado

Evolución del saldo del Fondo:

(En MM. de pts.)	31-12-96	31-12-97	31-12-98
Coste Financiero	92	0	0
Dotación anual al Fondo	42	523	589
Saldo del Fondo	3.164	2.759	3.157

(Nota: Fondo interno suscrito con Caser)

Reconocimiento médico:

Se realizan, a la totalidad de la plantilla, reconocimientos anuales generales con pruebas analíticas y una exploración general y, además, electrocardiogramas y otro tipo de pruebas específicas para casos concretos.

Asimismo se efectúan reconocimientos especiales de vista y oído, a aquellos empleados que utilizan en el desempeño de su puesto de trabajo pantallas informáticas.

Finalmente, y como ampliación a los anteriores reconocimientos, se lleva a cabo una campaña de vacunación antigripal, lo cual constituye una prevención eficaz para esta enfermedad.

Anticipos:

Según establece el Convenio Colectivo del sector, el personal de la Caja tendrá derecho, para necesidades propias justificadas, a un anticipo consistente en seis mensualidades del sueldo señalado para su categoría profesional. Dicho anticipo será reintegrado a la Caja, sin ningún tipo de interés, en la cuantía del 10% de cada paga.

Ayuda para estudios:

Con el fin de promover el desarrollo humano y profesional de sus empleados, la Caja subvenciona el 90% de los gastos de matrícula, así como el importe de los libros correspondientes para cursar estudios en centros oficialmente reconocidos.

Asimismo se establece por convenio colectivo una ayuda económica para estudios en favor de los hijos de los empleados, tanto en Centros Estatales como no Estatales y para las enseñanzas Oficiales y en las cuantías anuales que se fijan en el Convenio Colectivo vigente.

La evolución del importe en millones, destinado a ayuda de estudios, ha sido:

(En MM. de pts.)	31-12-96	31-12-97	31-12-98
Importe (aprox.)	37,97	39,87	37,31

Residencia Internacional de Cajas de Ahorros (ISDABE):

La Caja de Ahorros subvenciona la estancia durante 15 días al año, excluida pensión alimenticia, a todos los empleados activos y pasivos, siempre que existan plazas disponibles.

El número de personas que han disfrutado de este beneficio social ha sido:

	31-12-96	31-12-97	31-12-98
Nº Familias	49	53	47
Nº Beneficiarios	192	206	182

Préstamos para adquisición de vivienda:

De conformidad con el Convenio Colectivo vigente, la Caja facilita a sus empleados un préstamo para la compra de vivienda en las condiciones establecidas en la normativa convencional y en acuerdo alcanzado entre representantes de la Entidad y miembros del Comité de Empresa de la misma.

Para la adquisición y cambio de vivienda, el capital concedido ha sido:

	31-12-96	31-12-97	31-12-98
Importe en MM (aprox.)	313	447	680

Préstamos sociales:

La Caja facilita a sus empleados créditos para atención de necesidades varias, por un capital máximo que se cifra en el 25% de la retribución anual que perciba el empleado. No obstante, en cualquier caso, se podrá obtener la cantidad de un millón de pesetas.

Premios de fidelidad

La Caja tiene establecido un premio de fidelidad para los empleados con 25 años de antigüedad, ascendiendo dicho premio a 320.000 pesetas y 3 días de vacaciones. Para los empleados con 40 años de antigüedad, el premio es de 540.000 pesetas y 6 días de vacaciones.

4.7. POLÍTICA DE INVERSIONES

4.7.1. Descripción Cuantitativa de las Principales Inversiones

Activos Netos Materiales:

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de coste, actualizado, en su caso, por las regularizaciones de balance practicadas de acuerdo con diversas disposiciones legales, e incluye el valor de actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

La evolución de los Activos Netos Materiales (importe adquisición menos amortización acumulada) ha sido:

(En MM. de pts.)	31-12-96	31-12-97	31-12-98
Inmuebles	6.381	6.911	6.762
Mobiliario e Instalaciones	1.695	1.956	2.079
Inmovilizado O.B.S.	2.387	2.305	2.186

4.7.2. Inversiones en Curso de Realización

Siguiendo con el desarrollo del plan de expansión, uno de los proyectos del Plan Estratégico 1997-2001, a comienzos de 1999 se han abierto dos oficinas en la provincia de Madrid, en Pinto y Fuenlabrada.

Se sigue trabajando en la adaptación operativa e informática de la Caja en la modificación de los sistemas informáticos ante la llegada del año 2000 “Efecto 2000”, habiéndose establecido un periodo de pruebas para ser realizado durante los meses de mayo y junio de 1999, el cual ha concluido con éxito. Las inversiones realizadas por Caja Segovia para la realización de este proyecto, junto con el proyecto del Euro han ascendido a 350 millones de pesetas, durante los ejercicios 1997 y 1998.

La Caja mantiene su dinamismo en las prestación de servicios financieros en Segovia y su provincia, canalizando la mayor parte de los flujos de cobros y pagos en los sectores de la economía, especialmente en el agropecuario, así como las nóminas y pensiones, recibos, cheques, efectos, impuestos, seguros sociales y canalización de subvenciones, tramitándose a través de la Caja las subvenciones del F.E.O.G.A. en toda Castilla y León.

La Obra Social y Cultural continúa apoyando al desarrollo socioeconómico de Segovia y su provincia, y satisfaciendo numerosas demandas de carácter cultural, docente, asistencial, social y de solidaridad, que se le planteen. Durante el ejercicio 1998, como apoyo al desarrollo socioeconómico de Segovia, se han organizado el II Foro Financiero y el Foro Empresarial (el III Foro Financiero se celebrará del 6 al 15 de julio de 1999), ha continuado su participación en la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, en el Museo de Arte

Contemporáneo Esteban Vicente, en la Fundación D. Juan de Borbón, Patronato Provincial de Turismo de Segovia y Consorcio Agropecuario Provincial. Su labor cultural y educativa se sigue potenciando, destacando como Obra Social y Cultural más importante el Colegio Universitario “Domingo de Soto” de Segovia, y las actividades desarrolladas en el Torreón de Lozoya. El apoyo al deporte segoviano y actividades deportivas sigue siendo un capítulo importante. Las inversiones realizadas en la Obra Social y Cultural durante el ejercicio 1998 han ascendido a 701,9 millones de pesetas, mientras que el presupuesto neto establecido para el ejercicio 1999 supera los 945 millones de pesetas.

4.7.3. Inversiones Futuras

La Entidad continuará la política de inversiones descrita en los apartados anteriores.

5. EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

5.1. INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

(En MM. de pesetas)

5.1.1. Balance comparativo de los tres últimos ejercicios cerrados y primer trimestre del ejercicio corriente

ACTIVO	31-12-96	31-12-97	31-12-98	31-03-99
1.- CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCO CENTRALES	3.523	3.660	4.884	4.466
1.1.- Caja	971	1.097	1.171	1.146
1.2.- Banco de España	2.552	2.563	3.713	3.320
2.- DEUDAS DEL ESTADO	31.683	31.966	24.879	27.346
3.- ENTIDADES DE CRÉDITO	37.796	26.075	33.504	15.026
3.1.- A la vista	1.564	982	919	1.186
3.2.- Otros créditos	36.232	25.093	32.585	13.840
4.- CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	129.074	148.926	170.257	174.503
5.- OBLIGACIONES Y OTROS VALORES RTA. FIJA	15.658	21.749	23.143	24.164
5.1.- De emisión pública	3.119	4.827	6.117	6.610
5.2.- Otras emisiones	12.539	16.922	17.026	17.554
6.- ACCIONES Y OTROS TÍTULOS RTA. VARIABLE	746	4.127	2.975	4.402
7.- PARTICIPACIONES	1392	2.161	1.294	1.491
7.1.- En entidades de Crédito	830	961	94	94
7.2.- Otras participaciones	562	1.200	1.200	1.397
8.- PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	11	10	10	10
9.- ACTIVOS INMATERIALES	24	64	171	170
10.- ACTIVOS MATERIALES	10.463	11.172	11.027	10.822
10.1.- Terrenos y edificios de uso propio	4.453	4.483	4.393	4.371
10.2.- Otros Inmuebles	3.758	4.260	4.153	4.108
10.3.- Mobiliario, instalaciones y otros	2.252	2.429	2.481	2.343
11.- CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	0	0	0	0
12.- ACCIONES PROPIAS	0	0	0	0
13.- OTROS ACTIVOS	1.645	1.594	1.660	3.124
14.- CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	2.651	3.847	3.166	2.691
15.- PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO	234.666	255.351	276.970	268.215

PASIVO	31-12-96	31-12-97	31-12-98	31-03-99
1.- ENTIDADES DE CRÉDITO	23.964	27.969	36.330	26.184
1.1.- A la vista	215	322	27	127
1.2.- A plazo con preaviso	23.749	27.647	36.303	26.057
2.- DÉBITOS A CLIENTES	170.975	182.078	193.996	193.549
2.1.- Depósitos de Ahorro	154.615	160.979	172.865	173.554
2.1.1.- A la vista	63.557	72.562	85.691	84.627
2.1.2.- A plazo	91.058	88.417	87.174	88.927
2.2.- Otros Débitos	16.360	21.099	21.131	19.995
2.2.1.- A la vista	0	0	0	0
2.2.2.- A plazo	16.360	21.099	21.131	19.995
3.- DÉBITOS REPR. POR VALORES NEGOCIABLES	16.145	18.543	18.558	18.558
3.1.- Bonos y obligaciones en circulación	16.145	18.543	18.558	18.558
3.2.- Pagarés y otros valores	0	0	0	0
4.- OTROS PASIVOS	4.615	4.790	4.962	5.870
5.- CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	2.917	2.665	2.111	1.639
6.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	574	1.633	1.480	1.223
6.1.- Fondo de Pensionistas	0	0	0	0
6.2.- Provisión para impuestos	120	117	115	115
6.3.- Otras Provisiones	454	1.516	1.365	1.108
6 bis.- FONDO PARA RIESGOS GENERALES	922	1.522	1.522	1.522
7.- BENEFICIOS DEL EJERCICIO	1.769	2.172	2.495	925
8.- PASIVOS SUBORDINADOS	0	0	0	734
9.- CAPITAL SUSCRITO	0	0	0	0
10.- PRIMAS DE EMISIÓN	0	0	0	0
11.- RESERVAS	11.287	12.481	14.018	14.018
12.- RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	1.498	1.498	1.498	1.498
13.- RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	2.495
TOTAL PASIVO	234.666	255.351	276.970	268.215

CUENTAS DE ORDEN	31-12-96	31-12-97	31-12-98	31-03-99
1.- PASIVOS CONTINGENTES	26.172	31.956	44.155	44.802
1.1.- Redescuentos, endosos y aceptaciones	0	0	0	0
1.2.- Activos afectos a diversas obligaciones	0	0	0	0
1.3.- Avales y cauciones	26.108	32.087	43.889	44.065
1.4.- Otros pasivos contingentes	64	252	266	737
2.- COMPROMISOS	27.241	29.697	50.218	51.234
2.1.- Cesiones temporales con opción a recompra	0	0	0	0
2.2.- Disponibles por terceros	27.217	29.619	50.194	50.758
2.3. Otros compromisos	24	78	24	476

5.1.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias comparativa de los tres últimos ejercicios cerrados y primer trimestre del ejercicio corriente

	31-12-96	31-12-97	31-12-98	31-03-99
1.- INTERESES Y RENDIMIENTO ASIMILADOS	19.693	17.174	16.308	3.856
De los que: Cartera de Renta Fija	3.703	4.393	4.202	1.072
2.- INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	10.795	8.328	7.339	1.450
3.- RENDIMIENTOS CARTERA RTA. VARIABLE	34	86	132	27
3.1.- De acciones y otros títulos de Renta Variable	34	86	132	27
3.2.- De participaciones	0	0	0	0
3.3 - De participaciones en el grupo	0	0	0	0
a) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	8.932	8.932	9.101	2.433
4. - COMISIONES PERCIBIDAS	820	1.080	1.334	355
5.- COMISIONES PAGADAS	189	234	355	67
6 - RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	208	605	624	111
b) MARGEN ORDINARIO	9.771	10.383	10.704	2.832
7.- OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	86	70	86	21
8.- GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	5.595	5.673	5.941	1.475
8.1.- De personal	3.791	3.835	4.032	1.019
De los que:				
- Sueldos y Salarios	2.887	3.153	3.321	842
- Cargas Sociales	559	568	602	153
* De las que: pensiones	0	0	0	0
8.2.- Otros gastos administrativos	1.804	1.838	1.909	456
9.- AMORTIZ. Y SANEAMIENTO ACT. MAT. E INMAT.	457	587	675	182
10.- OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	67	87	48	5
c) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	3.738	4.106	4.126	1.191

	31-12-96	31-12-97	31-12-98	31-03-99
15.- AMORTIZ. Y PROV. INSOLVENCIAS (neto)	1.451	1.030	1.115	40
16.- SANEAMIENTO DE INMOV. FINANCIERAS (neto)	0	0	-266	0
17.- DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS GENER.	0	600	0	0
18.- BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	889	1.027	707	77
19.- QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	317	194	443	12
d) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	2.859	3.309	3.541	1.216
20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	1.090	1.137	1.046	291
e) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.769	2.172	2.495	925

5.1.3. Cuadro de Financiación comparativa de los tres últimos ejercicios cerrados

ORIGEN DE FONDOS	31-12-96	31-12-97	31-12-98
1.- RECURSOS GENERADOS DE OPERACIONES	3.503	4.750	4.414
2.- APORTACIONES EXTERNAS AL CAPITAL	0	0	0
2.1.- En emisiones de acc., cuotas partic. o aportaciones	0	0	0
2.2.- Conversión en acciones de Títulos de renta fija	0	0	0
2.3.- Venta de acciones propias	0	0	0
3.- TÍTULOS SUBORDIN. EMITIDOS (Increm. neto)	0	0	0
4.- INVERSIÓN MENOS FINANCIACIÓN EN B.E. Y			
E.C.A. (Variación neta)	2.349	15.536	0
5.- INVERSIÓN CREDITICIA (Disminución neta)	0	0	0
6.- TÍTULOS DE RENTA FIJA (Disminución neta)	0	0	4.977
7.- TÍTULOS RENTA VAR. NO PERMANENTE (Dism. neta)	0	0	1.150
8.- ACREEDORES (Incremento neto)	12.611	11.104	11.918
9.- EMPRÉSTITOS (Incremento neto)	1.874	2.398	15
10.- VENTA DE INVERSIONES PERMANENTES	1.073	1.924	1.932
10.1.- Venta particip. en empresas grupo y asociadas	143	349	1.285
10.2.- Venta elementos del inmov. material e inmaterial	930	1.575	647
11.- OTROS CONCEPT. ACT.MENOS PAS. (Var. neta)	0	0	0
TOTAL ORÍGENES	21.410	35.712	24.406

EMPLEO DE FONDOS	31-12-96	31-12-97	31-12-98
1.- RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES	0	0	0
2.- REEMBOLSOS DEL PARTICIP. EN EL CAPITAL	0	0	0
2.1.- Por reducción del capital	0	0	0
2.2.- Por adquisición de acciones propias	0	0	0
3.- TÍTULOS SUBORDIN. EMITIDOS (Dismin. neta)	0	0	0
4.- INVERSIÓN MENOS FINANCIACIÓN EN B.E. Y E.C.A. (Variación neta)	0	0	292
5.- INVERSIÓN CREDITICIA (Incremento neto)	5.225	21.222	22.194
6.- TÍTULOS DE RENTA FIJA (Incremento neto)	10.767	6.704	0
7.- TÍTULOS RENTA VARIABLE NO PERMANENTE (Incremento neto)	463	3.418	0
8.- ACREEDORES (Disminución neta)	0	0	0
9.- EMPRÉSTITOS (Disminución neta)	0	0	0
10.- ADQUISICIÓN INVERSIONES PERMANENTES	1.364	2.300	1.087
10.1.- Compra particip. en empresas grupo y asociadas	470	1.384	120
10.2.- Compra elementos del inmov. material e inmaterial	894	916	967
11.- OTROS CONCEPT. ACT.MENOS PAS. (Var. neta)	3.591	2.068	833
TOTAL EMPLEOS	21.410	35.712	24.406

5.2. INFORMACIONES CONTABLES DEL GRUPO CONSOLIDADO

(En MM. de pts.)

Los ejercicios 1997 y 1998, la Caja no presentó información contable consolidada.

5.3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS

5.3.1. Comparación de la Información y Entidades que forman el Grupo consolidado

En el ejercicio 1998, la Caja no ha presentado Cuentas Anuales Consolidadas.

5.3.2. Principios y criterios de Contabilidad Aplicados

Los principios y criterios de contabilidad aplicados se detallan en el anexo III, donde se incluye el Informe de Auditoría de la Entidad.

6. LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

6.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA ENTIDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN

6.1.1. Miembros del Órgano de Administración

Actualmente, el **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN** de la Entidad está compuesto por los siguientes miembros:

	Cargo	Fecha 1^{er} nombramiento
D. Atilano Soto Rábanos	Presidente	11-10-91
D. Francisco Javier Reguera García	Vicepresidente 1º	29-09-87
D. Antonio Alfredo Bautista García	Vicepresidente 2º	11-10-91
D. Eduardo Aguado Pastor	Vocales	11-10-91
D. Jose María Agudiez Calvo		15-02-96
D. Miguel Ángel Antona Herranz		12-06-97
D. Antonio Díez Berzal		12-02-97
D. Ramón Escobar Santiago		11-10-91
D ^a Belinda Ferreira Calvo		15-02-96
D. Miguel González Llorente		15-02-96
D ^a Josefa Olga González Rodríguez		12-06-97
D. José Jiménez de Pedro		12-06-97
D. Fco. Javier Sigüenza Hernández		15-02-96
D. Jose Ignacio Rico Gómez		15-02-96
D. Sergio Gozalo de Mercado	Secretario Consejero	15-02-96
D. Manuel Escribano Soto	Director General	01-09-95

La **COMISIÓN EJECUTIVA** está formada por los siguientes miembros:

	Cargo	Fecha 1^{er} nombramiento
D. Atilano Soto Rábanos	Presidente	11-10-91
D. Francisco Javier Reguera García	Vicepresidente	29-09-87
D. Ramón Escobar Santiago	Vocales	11-10-91
D. Sergio Gozalo de Mercado		15-02-96
D. Miguel Ángel Antona Herranz		12-06-97
D. Fco. Javier Sigüenza Hernández		15-02-96
D. Antonio Díez Berzal	Secretario	15-02-97
D. Manuel Escribano Soto	Director General	01-09-95

La **COMISIÓN DE CONTROL** está integrada por los siguientes miembros:

	Cargo	Fecha 1^{er} nombramiento
D. Pedro A. Hernández Escorial	Presidente	11-10-91
D. Gerardo Antonio Otero Frutos	Vicepresidente	15-02-96
D. Jose Enrique Gómez María D. Jose A. Martinsanz Aguado D. David Rubio Mayor D. Eloy Torán García	Vocales	15-02-96 11-10-91 15-02-96 15-02-96
D. Francisco Vázquez de Lama	Secretario	12-06-97
D ^a M ^a José Prieto Martín	Representante Junta Castilla y León	05-10-95
D. Manuel Escribano Soto	Director General	01-09-95

6.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de la Entidad al nivel más elevado

Actualmente, el COMITÉ DE DIRECCIÓN de la Entidad está formado por los siguientes miembros:

Director General: D. Manuel Escribano Soto.

Director General Adjunto Área Comercial: D. Luis Miguel Gómez Fraile.

Director General Adjunto Área Financiera: D. Miguel Angel Sánchez Plaza.

Director Secretario General: D. Antonio Luis Tapias Domínguez.

Director Planificación y Estudios: D. Juan Antonio Folgado Pascual.

Director Mercado de Capitales: D. Jose M^a Gonzalo Corredor.

Director Área de Madrid: D. Jose Ángel Casado Gómez.

Director Recursos Humanos: D. Enrique Quintanilla Herrero.

Director de Comunicación, Calidad y Relaciones Públicas: D. Malaquíás del Pozo de Frutos.

Director de Organización y Sistemas: D. Juan Magaña Busutil.

Director de Riesgos: D. Oscar Javier Varas de la Fuente.

6.1.3. En su caso, socios colectivos o socios comanditarios

No procede.

6.2. EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS INCLUIDAS EN EL APARTADO ANTERIOR, SE DARÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

6.2.1. Funciones específicas de cada una de ellas en el correspondiente órgano de administración, gobierno o dirección de la sociedad al que pertenecen.

Los Órganos de Administración y Gobierno son órganos colegiados y sus componentes no tienen asignada ninguna función específica fuera de las que recogen los estatutos de la Entidad.

El Comité de Dirección es un órgano colegiado asesor y consultivo de la Dirección General que lleva a cabo la coordinación general de la Entidad.

6.2.3. Mención de las principales actividades que las citadas personas ejerzan fuera de la sociedad, tales como pertenencia a otros consejos u órganos de administración o desempeño de cargos directivos en otras entidades cuando estas actividades fuera de la entidad emisora sean significativas en relación con ésta.

Las principales actividades ejercidas fuera de la Entidad de las personas citadas en el capítulo 6.1. son las siguientes:

D. Atilano Soto Rábanos (Presidente):

Vocal de Consejo de Administración de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A.

D. Manuel Escribano Soto (Director General):

Sociedades en las que ejerce el cargo de vocal del Consejo de Administración, ostentando la representación de Caja Segovia:

- Ahorro Corporación Financiera, S.A.
- Caser, Caja Seguros Reunidos, S.A.
- La Pinilla, S.A.
- Retecal, Sociedad Operadora de Telecomunicaciones de Castilla y León, S.A.

7. EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

7.1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y TENDENCIAS MÁS RECIENTES

7.1.1. Evolución de negocios con posterioridad al cierre del último ejercicio.

BALANCE DE SITUACIÓN:

(En MM. de pts.)	31-03-98	31-03-99	% Variac.
Caja y Bancos Centrales	5.906	4.466	(24,38)
Entidades de Crédito	54.057	42.372	(21,62)
Inversión Crediticia	155.759	174.503	12,03
Cartera de Valores	31.154	30.067	(3,49)
Otros Activos	16.050	16.807	4,72
TOTAL ACTIVO	262.926	268.215	2,01
Entidades de Crédito	33.924	26.184	(22,82)
Débitos a Clientes	183.895	193.549	5,25
Débitos representados Valores Negoc.	17.714	18.558	4,76
Otros Pasivos	10.375	10.254	(1,17)
Beneficios, Pas. Subord., Reservas, Result. Ant.	17.018	19.670	15,58
TOTAL PASIVO	262.926	268.215	2,01

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:

(En MM. de pts.)	31-03-98	31-03-99	% Variac.
Intereses y rend. asimilados	4.157	3.856	(7,24)
y Rend. Cartera Renta Variable	31	27	(12,90)
Costes Financieros	(1.899)	(1.450)	(23,64)
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	2.289	2.433	6,29
Comisiones percibidas y pagadas	210	288	37,14
Resultados operaciones financieras	954	111	(88,36)
MARGEN ORDINARIO	3.453	2.832	(17,98)
Gastos de Personal	(992)	(1.019)	2,72
Gastos Generales	(427)	(456)	6,79
Amortizaciones	(165)	(182)	10,30
Otros Productos Explotación	14	16	14,29
MARGEN EXPLOTACIÓN	1.883	1.191	(36,75)
Amortización y provisión insolvencias	(210)	(40)	(80,95)
Resultados extraordinarios	(280)	65	(123,21)
RESULTADO ANTES IMPUESTOS	1.393	1.216	(12,71)
Impuesto sobre Beneficios	(526)	(291)	(44,68)
RESULTADO DESPUÉS IMPUESTOS	867	925	6,69

7.1.2. Tendencias más recientes

En cuanto a Tesorería Activa, comparando ambos periodos, se ha experimentado un decremento tanto en la partida de "Caja y Banco de España" como en "Entidades de Crédito", del 24,39% y 21,62% respectivamente.

En "Inversión Crediticia" se ha producido un incremento del 12,04% con respecto al 31 de marzo de 1998; y en "Cartera de Valores" se ha reducido un 3,49%, destacando la bajada experimentada en Obligaciones y otros valores de renta fija y Participaciones.

La "Tesorería Pasiva" se ha reducido un 22,82% con respecto a las cifras de marzo de 1998.

El incremento de la partida de "Débitos a Clientes" es del 5,25%, con una subida del 8,07% en Depósitos de Ahorro y una bajada del 14,18% en Otros Débitos.

La partida de "Débitos Representados por Valores Negociables" que corresponde a las emisiones en vigor de Cédulas Hipotecarias, ha sufrido un incremento del 4,77%.

El 25 de marzo de 1999 se lanzó la 1ª Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Segovia, que a 31 de marzo alcanzaba un saldo de 734 millones de pesetas.

En cuanto a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el margen financiero ha incrementado a 31 de marzo de 1999 un 6,30% con respecto al 31 de marzo de 1998, produciéndose la bajada más importante en el epígrafe de "Costes Financieros", mientras que el margen ordinario y margen de explotación han descendido un 17,99% y 36,75% , afectados fundamentalmente por la bajada registrada en "Resultados en operaciones financieras".

En este primer trimestre, el beneficio del ejercicio después de impuestos asciende a 925 millones de pesetas, un 6,69% superior al conseguido el año anterior en esa misma fecha (867 millones de pesetas).

El Impuesto sobre beneficios se ha visto reducido en un 44,68% debido a ajustes negativos de carácter permanente (disminuciones al resultado contable) y mayores aportaciones al Fondo de la Obra social en distribución de resultados.

7.2. PERSPECTIVAS DE LA ENTIDAD

7.2.1. Perspectivas de los Negocios de la Entidad

Las previsiones al cierre del ejercicio 1999 son:

RECURSOS AJENOS

Se prevé cerrar el año con un crecimiento en torno al 5,62%.

INVERSIÓN CREDITICIA

Se prevé un incremento en la concesión de Préstamos y Créditos del 6,98%, apoyándonos fundamentalmente en los Préstamos con Garantía Real a Otros Sectores Residentes.

La Caja, si las condiciones de mercado lo aconsejan, podrá realizar la titulización de préstamos.

RESULTADOS

En cuanto al beneficio después de impuestos, el objetivo marcado para el presente ejercicio es en torno a 2.506 millones de pesetas, suponiendo un incremento del 0,45% con respecto al alcanzado en el ejercicio 1998.

RECURSOS PROPIOS

Se pretende finalizar el ejercicio con una cifra próxima a los 27.195 millones de pesetas lo que supone un incremento de 33,0% con respecto a los recursos propios del ejercicio 1998, debido a la captación de los mismos por el lanzamiento de Deuda Subordinada.

7.2.2. Políticas del Emisor

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja de Ahorros de Segovia se halla sujeta a determinadas normas legales que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de la Obra Social.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de caja.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1998 ha permitido asignar 685 millones de pesetas a la Obra Social y Cultural y 1.810 millones de pesetas a Reservas Generales.

POLÍTICA DE INVERSIONES

La Caja continuará con su política de apoyo a los principales sectores de su zona de actuación, incidiendo fundamentalmente en los sectores de la construcción, comercio, agricultura y ganadería, industria y con la financiación a la adquisición de viviendas. Para ello, se crearán líneas especiales y convenios con Instituciones y Organismos Públicos, al igual que se viene haciendo.

POLÍTICA DE SANEAMIENTOS, PROVISIONES Y AMORTIZACIONES

De acuerdo con la normativa en vigor, la Caja destinará a este capítulo las cantidades necesarias según la normativa vigente, siendo el descenso de la morosidad uno de los principales objetivos que se persiguen junto con el incremento de la cobertura de activos dudosos.

POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO

Con el fin de captar recursos, la Entidad seguirá con el lanzamiento de Cédulas Hipotecarias, cuando las circunstancias del mercado así lo aconsejen y siempre que las demandas de los clientes sigan en la misma línea. Igualmente, se podrán lanzar nuevas emisiones de Obligaciones Subordinadas reforzando así los recursos propios.

7.2.3. Balance Previsional al 31/12/99

(En MM. de pts.)

ACTIVO		PASIVO	
Cajas y Banco Centrales	5.171	Entidades de Crédito y B. España	40.353
Deudas del Estado	25.684	Débitos a Clientes	204.946
Entidades de Crédito	37.809	Débitos Representados Val. Neg.	14.558
Crédito sobre Clientes	182.618	Otros Pasivos	5.070
Obligac. y otros Val. Renta Fija	23.569	Cuentas Periodificación	2.559
Accs. y Otros Títulos Renta Var.	2.792	Provisión Riesgos y Cargas	1.387
Participaciones	1.280	Fondo Riesgos Generales	1.522
Participac. Empresas del Grupo	10	Beneficios Ejercicio	2.506
Activos Inmateriales	204	Pasivos Subordinados	5.000
Activos Materiales	11.327	Capital Suscrito	--
Capital Suscrito no Desembols.	--	Primas de Emisión	--
Acciones Propias	--	Reservas	15.828
Otros Activos	1.907	Reservas Revalorización	1.498
Cuentas Periodificación	2.853	Resultados Ejercicios Anteriores	--
Pérdidas del Ejercicio	--		
TOTAL ACTIVO	295.227	TOTAL PASIVO	295.227

LUIS MIGUEL GÓMEZ FRAILE
Director General Adjunto - Área Comercial

JESÚS MARTÍN CUENCA
Jefe de Desarrollo de Negocio